



LA GRAN LOGIA

Órgano Oficial de la Gran Logia de Cuba de A.:L.: y A.:M.:
Sexta Época. Año 2. No.1. Enero - Marzo de 2023
Revista Masónica

LA BANDERA CUBANA
CUBA Y MÉXICO,
CRÓNICA DE UN HERMANAMIENTO
LA RUTA DE LOS POETAS

ÍNDICE

CARTA EDITORIAL -----	1
MENSAJE DEL M.R. GRAN MAESTRO I.H. MARIO ALBERTO URQUÍA CARREÑO -----	2
LA BANDERA CUBANA -----	5
CUBA Y MÉXICO, CRÓNICA DE UN HERMANAMIENTO ----	17
LA RUTA DE LOS POETAS -----	21
APUNTES HISTÓRICOS SOBRE LA MASONERÍA EN PINAR DEL RÍO -----	26
DE PIE Y AL ORDEN ACTIVIDADES VARIAS-----	32
ENCUENTROS, ANIVERSARIOS Y PEREGREGRINACIONES -----	36
SECCIÓN OFICIAL	
DECRETOS DEL M.R. GRAN MAESTRO -----	38
CONTROL DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO (ENE.-MAR. DE 2023)-----	40
CONVERSATORIO MASÓNICO-----	43
COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES -----	44
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA MASÓNICA -----	46
COMISIÓN PERMANENTE DE BIBLIOTECA-----	47

Carta editorial

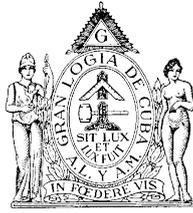
*La Habana, 30 de marzo de 2023
«Año del Aniversario 150 de la Caída en Combate
del Mayor V. H.: Ignacio Agramonte y Loynaz»*

Queridos Hermanos:

Nuestra revista La Gran Logia se llena de regocijo en este trimestre enero/marzo por tener varias fechas importantes en su haber, la primera el 28 de enero de 1853 nació nuestro querido Ilustre Hermano José Julián Martí Pérez, Apóstol de la independencia cubana. Coincidentemente también celebramos en enero, el día 9, el natalicio de Emilia Teurbe Tolón, nacida en 1828. A ella debemos la confección de la bandera cubana, cuyo diseño es obra de su esposo Miguel a partir de la idea original de Narciso López.

Este número de nuestra revista dedica precisamente su principal artículo a cómo fue concebida nuestra enseña nacional, cuyos componentes son una admirable síntesis de alto simbolismo masónico: el triángulo rojo con la estrella solitaria en el centro, del cual salen las cinco franjas (tres azules y dos blancas). Por eso la pintura escogida para la portada, ya que representa a una joven cubana que cubre sus hombros con la enseña patria a manera de manta protectora. Sirva también esta imagen como regalo a nuestras madres, esposas e hijas con motivo de celebrarse el Día de la Mujer, el 8 de marzo. Ellas nos inspiran a seguir trabajando por un futuro de paz y armonía.

*Comisión Editorial de la Revista La Gran Logia
Órgano Oficial de La Gran Logia de Cuba de A.:L.:y A.:M.:*



Gran Logia De Cuba de A.:L.: y A.:M.:

MENSAJE NO. 1 DEL MUY RESPETABLE GRAN MAESTRO

DE LA GRAN LOGIA DE CUBA DE A.:L.: Y A.:M.:

I.H. MARIO ALBERTO URQUÍA CARREÑO.

A TODOS LOS MASONES DE LA JURISDICCIÓN Y POTENCIAS AMIGAS.

Queridos Hermanos:

Me dirijo a ustedes casi dos semanas después de las Elecciones el pasado 26 de marzo del año en curso. Lo hago con el mayor de los compromisos y consciente de la responsabilidad que mis QQHH nos han confiado para guiar y encaminar el trabajo necesario, con el objetivo de obtener el crecimiento de la Institución como principio fundamental.

Una vez llegados a este punto se desvanece cualquier pasión y el único sentido que tiene nuestro día a día es lograr enmendar cuanto pueda estar funcionando de manera errada; solucionar todos esos problemas que por años nos han aquejado y aún permanecen a la espera del justo fin, y comenzar de una vez por todas con aquellos objetivos que de manera incomprensible han sido pospuestos.

Para nadie es un secreto que asumimos esta responsabilidad en un momento complejo y delicado, cuando aún estamos en el proceso de esclarecer la situación concreta en la que se encuentra nuestra Masonería, la cual esperamos definir con el trabajo de todos los que estamos implicados, para provecho de la salud de nuestra Institución, con ayuda de elementos que se irán informando a nuestra población masónica. Es este el elemento central de este primer contacto con las logias confederadas y los masones cubanos: Trabajar.

Este Gran Maestro, los Grandes Funcionarios, los miembros de las Comisiones Permanentes y Especiales, los Diputados Grandes Maestros de Distrito y cada uno de los masones cubanos tenemos un papel imprescindible en los dos años que nos restan. La recuperación del orden que tenga como colofón el progreso institucional demanda la cooperación de todos, y es este espacio —la revista— el medio que utilizo para solicitar la materialización del empeño que cada cual tenga para con la Masonería. Ideas y trabajo serán recibidas con el mayor de los agradecimientos que esta Institución otorga sus hijos preocupados y dispuestos.

Hay mucho por hacer, pero con la seguridad de que los masones cubanos sabrán entender el valor de su aporte; no es un reto que nos haga sentir preocupados, ni nos arrincone en una esquina. Por el contrario, sentirnos acompañados por los verdaderos protagonistas es un respaldo incalculable.

Declaramos que el trabajo se llevará a cabo sobre la base de la legalidad y buscaremos las soluciones posibles para que nuestra Gran Logia de Cuba de A.L. y A.M. goce del orden necesario, del sostén económico digno y próspero, y que las logias, el núcleo de esta Institución, sean un elemento vivo para el progreso. Ello está siendo atendido con especial atención para que, una vez definido todo, con un eficaz manejo del trabajo de este Ejecutivo, honren sus deudas y generen ingresos y pasemos página a este capítulo.

Teniendo en cuenta todo lo anterior fue que, durante el momento en que aspiramos al puesto, no solo debido al corto tiempo, sino a una noción clara de urgencia, propusimos Prioridades de Trabajo, y entiéndase en sentido concreto: detectar el cúmulo de problemas y remediarlos o al menos encaminar la solución, de modo que se deje el camino allanado y en vistas a un futuro del que sentirnos orgullosos.

Este Gran Maestro mantendrá el contacto con sus Hermanos y mantendrá intercambio con las logias de la jurisdicción, con el objetivo de que nadie de esta gran familia se sienta excluido. De igual manera velará porque los cuerpos paramasónicos e Instituciones conexas como la Academia Cubana de Altos Estudios Masónicos, la Meritísima y Centenaria Asociación de Veteranos Masones, los Constructores Masones, la Asociación de Jóvenes Esperanza de la Fraternidad y las Hijas de la Acacia formen parte del crecimiento que nuestra centenaria Institución y la sociedad demanda de nosotros.

De igual manera se continuará por la senda de la unidad y amistad con el Supremo Consejo del Grado 33 para la República de Cuba, ente indivisible de nuestra estructura fraternal, con quienes codo a codo y en trabajo mancomunado con su Soberano Gran Comendador I.P.H. José Ramón Viñas Alonso, haremos cuanto sea necesario por fortalecer el funcionamiento del Asilo Nacional Masónico Llansó, obra material de la fraternidad cubana y legado digno de ser mantenido con todo el esfuerzo posible.

Queridos Hermanos, sean estas palabras la manera de llegar a ustedes con el único ánimo de servicio y, a la vez, sumarlos de corazón a una obra que es de todos y que necesita sensibilidad, apoyo y atención como combustible primario para su alcance. Llamo a la Unidad Masónica, al respeto entre Hermanos, a la obediencia irrenunciable de lo legalmente establecido para formar parte activa de esto que llamamos con orgullo: MASONERÍA CUBANA.





LA BANDERA CUBANA

Por: V.:H.:LIC. CAYETANO TOLEDO CABRERA R.:L.: CUBA

Este trabajo ha sido elaborado con contenido del discurso corporativo dictado en la noche del 3 de junio de 2019 en la Academia Cubana de Altos Estudios Masónicos de la Gran Logia de Cuba de A.:L.: y A.:M.:

En la primera semana de junio del año 1849 fue creada la bandera del triángulo rojo y la estrella solitaria, y el 19 de mayo de 1850 ese pabellón fue izado por primera vez en Cuba. En consecuencia, este año 2019 estamos celebrando el 170 aniversario de ser creada — y el 169 de ser izada — la enseña que se convirtió en la bandera nacional de los cubanos.

En el proceso de creación de nuestra bandera nacional es imposible dejar de mencionar a la República del Norte, a los Estados Unidos de América. Fue allí donde se ha refugiados la inmensa mayoría de los perseguidos políticos cubanos a través de toda su historia. Es allí donde surge y se crea el mayor símbolo cubano: la bandera del triángulo rojo y la estrella solitaria.

La causa de esta preferencia de los patriotas cubanos por refugiarse en los Estados Unidos se debió a que fue allí donde encontraron las mejores condiciones de libertades políticas y sociales, las cuales no se presentaban de igual manera en ningún otro país del área, aspecto esencial que facilitó a los cubanos desarrollar sus actividades independentistas. A esto se agrega que las mejores condiciones económicas de ese país les permitieron a los patriotas y luchadores revolucionarios buscar los recursos financieros necesarios para sobrevivir y preparar dicha empresa patriótica y libertaria.

En el caso concreto de los cubanos hay que tener presente que existe un espacio geográfico compartido que nos separa apenas 180 kilómetros de la nación norteamericana. Esto posibilita que sean los Estados Unidos el lugar ideal para tener allí un refugio rápido y seguro. De lo anterior se infiere que no es pura coincidencia que la bandera cubana fuera creada en ese país vecino.

CREACIÓN MASÓNICA

Este hecho trascendental en la historia de Cuba se materializó en el segundo piso de una casa de huéspedes en la calle Warren, acera del río Norte entre las calles Church y Collene Place, muy cerca de Broadway, la famosa calle de los teatros, residencia del matrimonio Teurbe Tolón en la ciudad de New York. Era la primera semana de junio de 1849, fecha reconocida por la historiografía como el momento de la creación del pabellón nacional cubano.

El general Narciso López y Oriola, de origen venezolano, quien abrazó con gran pasión las ideas independentistas de los cubanos, citó allí a un grupo de sus colaboradores directos de la Junta Promovedora de los Intereses Políticos de Cuba, organización que tenía como objetivo luchar por la independencia de Cuba. Desde que llegó a ese tierra estadounidense, a principios de 1848, López se convirtió en un caudillo y líder indiscutible de todos los cubanos que radicaban en los Estados Unidos y fue elegido por unanimidad el presidente de dicha agrupación.

Los patriotas reunidos en la casa antes mencionada fueron convocados por el general López para dejar materializada su idea sobre la bandera. Eran Cirilo Villaverde, su secretario privado y secretario de la Junta, autor de la novela *Cecilia Valdés o La Loma del Ángel*. También estaban allí el conspirador Manuel Hernández; Miguel Teurbe Tolón, poeta y dibujante que era conocido como el «Poeta de la Libertad», y su esposa: la patriota Emilia Teurbe Tolón y Otero, quien confeccionó el primer prototipo de la enseña en tela.

La versión dada por Cirilo Villaverde es aceptada como el testimonio principal de este hecho trascendental en la historiografía cubana. En su famosa carta del 15 de febrero de 1873, que dirige al director del periódico *La Revolución de Cuba*, publicado en el mismo Nueva York, el escritor relata cómo el general López llevó su idea de la bandera a la reunión efectuada en la casa de Miguel y Emilia. Había tomado, como base su proyecto, la propuesta de bandera que naciera durante la conspiración de La Mina de la Rosa Cubana. Esta ya contenía los tres colores republicanos (azul, blanco y rojo) que aparecen por primera vez en la bandera de los Estados Unidos en 1776.

Como podemos observar, la idea de creación de la bandera cubana ya tenía un antecedente de hacía más de un año. También puede inferirse que López agregaría nuevos elementos para darle un diseño y forma única, tanto en la distribución de dichos elementos como en la utilización de los colores. Incluso, aunque estos rompieran los moldes establecidos hasta ese momento por la llamada leyes de la Heráldica para la creación de dichos estandartes. Veamos a continuación cuáles fueron esos aportes.

Para este nuevo diseño, López propuso «el triángulo equilátero de color rojo» con la estrella blanca que, en solitario, se ubicaría en el centro de dicho triángulo. Esta sería la principal innovación, que ostenta y distingue a nuestro pabellón del resto de las demás banderas creadas hasta ese momento en el mundo.

El triángulo equilátero es un símbolo de la Masonería, específicamente en el cuarto grado del Rito Escocés Antiguo y Aceptado. Al diseñar la bandera, Manuel Hernández sugirió poner en el centro de dicho triángulo el «Ojo de la Providencia» por ser también un símbolo de la Masonería. Además, con tal de seguir las leyes de la heráldica, desestimó la estrella debido a que si era situada habría que cambiar el color rojo por el azul.

Como habíamos dicho, ahora transcribimos la carta de Cirilo Villaverde reconocida por la historiografía cubana como el mejor y más fehaciente testimonio de la creación de la bandera cubana:

*Señor Director de la Revolución de Cuba
Nueva York, febrero 12 de 1873*

Muy Sr. Mío: Haciendo V. una ligera reseña histórica de la bandera cubana en el número 62 de su apreciable periódico, dice entre otras cosas: “Hay quien atribuye su invención al poeta Miguel Tolón, hombre de gran talento y mucho mérito; pero sin duda Gaspar Betancourt Cisneros –El Lugareño fue quien mayor parte tuvo en el trabajo. A imitación de la bandera norteamericana, se escogieron las fajas para representar los Estados y se determinó que cinco fajas, tres azules y dos blancas, representaban a los cinco Estados en que debía dividirse Cuba”.

En todo esto hay varios errores de bulto que conviene rectificar en tiempo por honor de una bandera que es ya el símbolo del heroísmo cubano. Ni en su concepción ni en su dibujo tuvo parte ni arte, como suele decirse, el gran patriota y distinguido escritor Gaspar Betancourt Cisneros, más conocido por el sobrenombre de “El Lugareño”. La concepción de nuestra gloriosa bandera fue exclusiva del ilustre Narciso López, la ejecución del plan se debió al buen poeta y entusiasta patriota Miguel Teurbe Tolón.

El que esto escribe fue testigo ocular y puede dar testimonio fehaciente de lo ocurrido en torno de una mesa cuadrilonga, en la sala del fondo del segundo piso de una casa de huéspedes, de la calle de Warren, acera del río Norte, entre la calle Church y Collene Place, en los primeros días del mes de junio de 1849. Allí vivía Tolón y allí concurríamos casi todos los desterrados de entonces. El general López, Betancourt, Aniceto Iznaga, Pedro Agüero, Macías, Sánchez Iznaga, Manuel Hernández y otros varios.

Tolón había venido a Nueva York desde agosto del año 1848 para hacerse cargo de la redacción de “La Verdad”, puesto que no quiso aceptar el célebre publicista José Antonio Saco.

Su primer cuidado fue darle una forma elegante al periódico cubano, para lo cual dibujó una viñeta, que se hizo grabar y estereotipar, representando la Isla de Cuba, tras de cuyas costas septentrionales asomaba el benigno sol de la libertad. Tan graciosa como correcta viñeta llamó la atención de López, quien había precedido a Tolón en su venida a este país solo unos pocos días, y se ocupaba en construir una bandera que le sirviese de enseña para guiar las huestes libertadoras en Cuba, cuando allá condujese la formidable expedición de hombres y pertrechos conocida como Round Island. En su salida precipitada de los valles de Manicaragua, dejó abandonado algunos papeles, entre ellos el borrador de una proclama al ejército español, el de la dimisión de su empleo de mariscal de campo, honores y condecoraciones, y sobre todo el rudo boceto de una bandera, conque debió darse el grito de independencia simultáneamente en Trinidad y Cienfuegos, el 28 de junio de 1848.

El tal boceto de bandera, que el que esto escribe vio agregado a la causa de conspiración, preso en la cárcel de La Habana, con los demás principales conjurados, era muy sencillo, pues que se componía de los colores republicanos, combinados en tres fajas horizontales, azul, blanca y roja; imitación lejana de la famosa bandera de Colombia. Pero familiarizado ahora con el pabellón americano, modificó su plan primitivo de bandera cubana, por lo cual, sentado a la mesa antes dicha, en compañía de Manuel Hernández, que después murió desastrosamente en el sitio de Granada en Nicaragua, del que esto escribe y del algún otro, dijo a Tolón, poco más o menos, las siguientes palabras: “Vamos, señor dibujante, trácenos Ud. su idea de bandera libre Cuba. Mi idea, agregó tomando un lápiz de mano de Tolón, era esta, cuando me hallaba en las minas de Manicaragua”; y dibujó la de que acaba de hablarse.

Pero añadió en seguida que debía imitarse en cuanto se pudiera el pabellón americano, porque en su concepto era el más bello de las naciones modernas. No había sino tres colores para escoger; López expresó que las fajas debían de ser tres, en representación de los tres departamentos militares en que los españoles dividían la Isla desde 1829; lo que había de discutirse era únicamente la distribución de aquéllas, de la manera más conveniente, a fin de que la imitación no resultara una copia servil de la bandera que se proponía como prototipo.

En tal virtud se decidió que las fajas no fueren rojas, tampoco que fuesen blancas en campo azul, porque según observó López que, como militar, tenía una gran experiencia, a larga distancia desaparece el color blanco, hubo pues, que trazar una faja horizontal en el borde superior para que representara el departamento oriental, otra del mismo ancho en el centro en representación de Camagüey y las Cinco Villas o tierra adentro, y una tercera faja en el borde inferior que estaría por el departamento occidental. Dichas tres fajas en campo blanco,



Ejemplar de la bandera cubana que se conserva en el Capitolio Nacional. Sobre una de sus franjas blancas, en la parte inferior (derecha de la foto) aparece escrito con tinta azul: «Esta Bandera de la Gesta Libertadora del "95" Comandante Bú». Esto parece indicar que perteneció al Comandante José Bu Tack, ciudadano chino que fue amigo de confianza del Generalísimo Máximo Gómez, a quien sirvió como práctico y correo, llegando a formar parte de su escolta personal. Combatió además bajo las órdenes de los generales Francisco Carrillo, Carlos Roloff y Serafín Sánchez. Sus restos descansan en el Cementerio Chino de La Habana, en el panteón de la Sociedad On Teng Tong, de la que fue fundador.

símbolo de la pureza de las intenciones de los republicanos independientes.

Ahora bien, ¿sería eso bastante para constituir un pabellón nacional republicano? ¿Qué hacer con el color rojo? Solo dos formas había para presentarlo convenientemente, a saber: el cuadrado y el cuadrilongo, según se acostumbraba en los pabellones nacionales. López que era francmasón, naturalmente optó por el triángulo equilátero, figura geométrica más fuerte y significativa. Pero adoptado el triángulo, como desde luego se adoptó, ¿no pedía la heráldica que se colocara en el centro el ojo de la providencia?

Alguien de los presentes, se cree que Hernández, sugirió la idea, que López combatió con razones de gran peso; recordó la estrella de la bandera primitiva de Texas, y decidió que en el centro del triángulo solo correspondía poner la estrella de Cuba levantándose sobre un campo de sangre para presidir en la lucha y alumbrar el camino trabajoso y oscuro de la libertad e independencia de la patria aherrojada.

Tolón trasladó al papel con mano hábil el feliz pensamiento del general López, lo iluminó enseguida con los colores republicanos, en el orden requerido, y quedó trazada una hermosa bandera, por más que, como decía el distinguido general Pedro Arismendi, estuviese su combinación en pugna con las reglas de la heráldica.

Ahora bien: ¿Cómo vino a elegirse la bandera de López en el congreso de Guáimaro? Lo único que podemos decir sobre este particular es, que poco antes de ese suceso memorable, se encontró en una caja de hoja de lata, cerrada herméticamente, la bandera de seda que había llevado de aquí el gran patriota Betancourt Cisneros, y que había enterrado en el piso natural de la sala de su casa en la hacienda de Najasa, la última vez que allí estuvo a la vuelta de su larguísimo destierro.

La primera bandera cubana la construyó en esta ciudad una Emilia no menos filibustera que entusiasmada para regalársela a su autor. La primera que flotó públicamente aquí, la izaron el 11 de mayo de 1850 los hermanos Beach, dueños del Sun, en lo alto de su oficina, situada entonces en la esquina de abajo que forma la intercepción de la calle de Fulton con la de Nassau, donde ahora se halla la oficina del Commercial Advertiser. La que ondeó en Cárdenas el 19 de mayo del mismo año, fue presentada al regimiento de Louisiana, por algunas señoritas de Nueva Orleans, entusiastas del general López.

Cirilo Villaverde, 1873

Para no dejar dudas de la autoría de la bandera cubana, extraemos del testimonio de Cirilo Villaverde estas frases concluyentes:

“Teurbe Tolón trasladó al papel con mano hábil el feliz pensamiento del general López.”:

“La concepción de la bandera fue obra exclusiva del general Narciso López”.

CUESTIÓN DE HERÁLDICA

Las leyes de la heráldica establecían que al colocar una o varias estrellas en una bandera debía ser sobre campo azul ya que este color representa el cielo. Esta tradición que provenía desde los faraones egipcios fue tomada por todos los que creaban banderas y se convirtió en ley.

La primera bandera republicana en América y el mundo es la nacida el 4 de julio de 1776 con la revolución norteamericana. La bandera de los Estados Unidos cumple con las leyes de la heráldica invocadas. Es así que las trece estrellas, representativas de los trece estados que conformaron el núcleo central de esa nación, están colocadas en su bandera sobre campo azul.

Otras naciones que siguieron estas leyes de la heráldica lo fueron: Chile y Venezuela.

Más adelante, en la transcripción de los debates de la memorable Asamblea de Representantes de Guáimaro, donde se tomó el histórico acuerdo de oficializar la bandera de Narciso López como la bandera nacional de Cuba, también salió a relucir esa problemática. Fue entonces que Ignacio Agramonte y Loynaz dejó certeramente explicado que el hecho de que el creador de la bandera no tuviera en cuenta las mencionadas leyes de la heráldica se convertía en un gran honor que enaltecía, aún más, nuestra bandera.

Como ya se ha visto arriba, según relata Cirilo Villaverde en su diario, el general López se opuso a que se colocara en el centro del triángulo “el ojo de la providencia”, alegando su negativa con estas palabras:

“(…) en el centro del triángulo solo correspondía poner la ESTRELLA DE CUBA levantándose sobre campo de sangre para presidir la lucha y alumbrar el camino trabajoso y oscuro de la libertad e independencia de la patria aherrojada”.

Según la explicación que dada por el historiador Francisco J. Ponte Domínguez en su libro *La Masonería en la Independencia de Cuba*, el triángulo equilátero simboliza la grandeza del poder que asiste al Gran Arquitecto del Universo y cuyos lados iguales aluden a la divisa masónica de libertad, igualdad, fraternidad y a la división tripartita del poder democrático. La estrella de cinco puntas significa la perfección del maestro masón: la fuerza, la belleza, la sabiduría, la virtud y la caridad.... “

CIRILO VILLAVERDE DE LA PAZ

Nacido en San Diego de Núñez, Pinar del Río, el 28 de octubre de 1812, Cirilo Villaverde de la Paz ganó a puro esfuerzo la posición sobresaliente que ocupa en la historia de Cuba como maestro de vocación, escritor fe-

cundo y patriota convencido hasta su muerte en Nueva York, el 24 de octubre de 1894.

Siendo todavía un niño, se traslada a vivir con una tía paterna a La Habana, donde se desarrollará su vida en adelante. Así, concluye estudios superiores en el Seminario de San Carlos y, más tarde, se gradúa de Leyes, pero sus grandes pasiones serán la literatura y el periodismo, las cuales combina con el ejercicio del magisterio.

Escribe varias novelas que publica, capítulo a capítulo en las revistas de la época, entre ellas la primera parte de *Cecilia Valdés o la Loma del Ángel en 1839*, que culminará años después y le granjeará la fama como el más importante novelista cubano del siglo XIX.

Sus convicciones patrióticas le llevan a que, confirmada su participación en la revuelta organizada en Las Villas por Narciso López a mediados de 1848, Villaverde fuera apresado y condenado a reclusión en la Cárcel de La Habana. Logra fugarse y, ya en rebeldía, fue nuevamente condenado, pero esta vez a muerte en garrote vil, por lo que debe abandonar el país secretamente hacia los Estados Unidos.

Desde entonces ejerce como secretario del general López en la ciudad de Nueva York, de ahí su testimonio sobre la creación de la bandera cubana. En 1855, Villaverde contrae matrimonio con la cubana y destacada luchadora por la independencia Emilia Casanova Rodríguez, a quien conoció en Filadelfia. Tuvieron tres hijos, al mayor de los cuales llamaron Narciso en honor al general venezolano, quien había sido ejecutado en 1851 en La Habana después de haber sido apresado durante su última expedición a Cuba.

Durante su vida como expatriado, Villaverde fungió como director y redactor de varios periódicos, entre ellos *El Espejo Masónico*, bajo las órdenes de su fundador y director Andrés Cassard, el fundador de los altos cuerpos del Rito Escocés de la masonería regular cubana. Este tabloide fue renombrado como *El Espejo* y, ya sin el adjetivo del título, se dedicaría a otros menesteres. Fue en la misma imprenta donde se tiraba esa publicación que, en 1882, apareció la versión completa y definitiva de su famosa novela *Cecilia Valdés*.

El mismo año de su muerte, los restos de Villaverde fueron trasladados a Cuba por gestiones de su infatigable esposa. Cinco patriotas y hermanos fraternales los recibieron: Manuel de la Cruz, Ramón Meza, Juan Gualberto Gómez, Enrique Hernández Miyares y Juan M. Ferrer. El sepelio se realizó en la Necrópolis de Colón y sus despojos fueron depositados en el mausoleo

del padre de Emilia, don Inocencio Casanova, con la prohibición de colocar cualquier lápida en su memoria.

José Martí definió a Villaverde como un “patriota entero y escritor útil [...] que dio a Cuba su sangre, nunca arrepentida, y una inolvidable novela”.

MIGUEL TEURBE-TOLÓN Y DE LA GUARDIA

Nacido el 29 de septiembre de 1820 en Pensacola, Florida, donde residía su familia, Miguel era hijo de Juan Bautista Teurbe-Tolón y Cristina de la Guardia. Pero desde temprana edad se trasladó a la ciudad de Matanzas, donde murió el 16 de octubre de 1857, a los dos meses de regresar a Cuba muy enfermo de tuberculosis.

Estudió latinidad, retórica, lógica, ética y ciencias naturales; llegó a dominar el inglés, latín, alemán, italiano y francés. Fue intérprete del Ayuntamiento y de la Real Hacienda y posteriormente profesor de historia, filosofía, inglés y esgrima. Fue socio de mérito de la Sociedad Filarmónica y profesor sustituto de Literatura en la Universidad de la Habana.

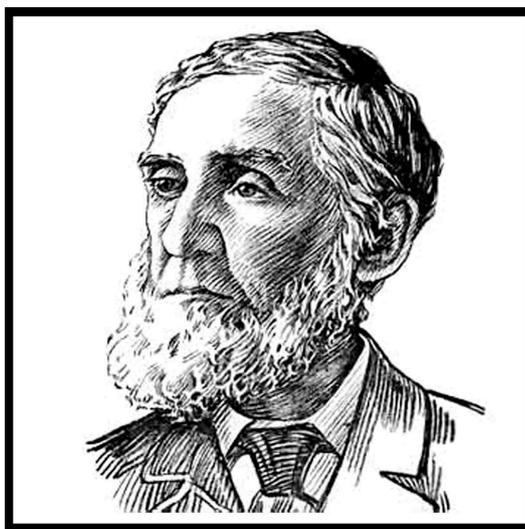
En 1841 publica un tomo de poesías titulado *Preludios*. Trabajó y colaboró en casi toda la prensa de su época en La Habana y Matanzas. Fundó

los periódicos *La Verdad*, *El Papagayo* y *El Cometa*. Escribió novelas que fueron censuradas por las autoridades coloniales, al igual que muchos de sus artículos.

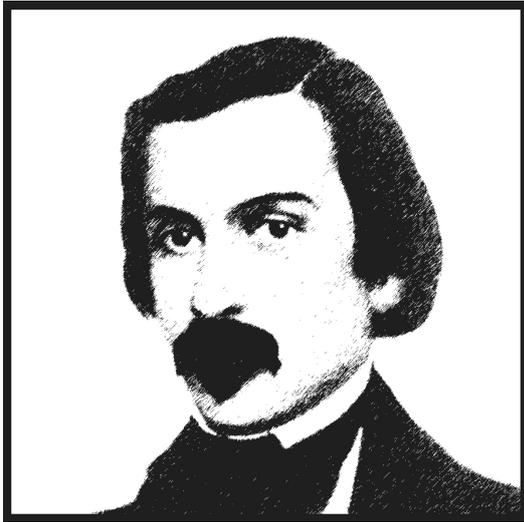
El 10 de enero de 1844, Miguel contrajo matrimonio con Emilia Teurbe-Tolón y Otero, prima suya, quien era una apasionada independentista. Por sus actividades conspirativas en 1847 en contubernio con Narciso López, ambos fueron condenados y se vieron obligados a escapar a los Estados Unidos.

Ya en el exilio neyorkino, Teurbe-Tolón jugó un importante papel como literato, periodista y dibujante. Entre otras responsabilidades, fungió como director del periódico *La Verdad*, fundado por el prócer camagüeyano Gaspar Betancourt Cisneros, conocido por el pseudónimo de “El Lugareño”, quien también se encontraba desterrado en esa ciudad.

Su participación en el diseño de la bandera cubana es decisiva al poner sobre papel la idea preconcebida del general López y darle la visión artística. Por indicación suya, Teurbe Tolón también diseñó el escudo, el cual se hacía imprescindible en aquellos momentos para oficializar bonos, documentos y proclamas de la insurrección que se preparaban. Este símbolo se convertiría, veinte años después, en el escudo nacional de Cuba.



CIRILO VILLAVERDE



MIGUEL TEURBE-TOLÓN

Miguel Teurbe-Tolón fue, sin dudas, uno de los más fervientes seguidores del general Narciso López a quien escribió esta carta en los preparativos de su expedición a Cárdenas en 1850:

“Mi respeto general: Una sola idea ha llenado siempre mi cabeza, un pensamiento ha dominado siempre mi corazón, la libertad de Cuba... Convencido de que hoy es usted el único que puede llevar a cabo la Libertad de mi Patria, estoy resuelto, sin titubear un momento, a seguir su bandera si usted quiere aceptar los débiles servicios que como soldado o como aficionado a las letras pueda yo prestar bajo las órdenes de usted en cualquier clase en que más útil me considere.”

En una alocución por el segundo aniversario de la inmolación del general Narciso López en 1851, declaró Teurbe-Tolón:

“Yo te amaba como se amaba al padre de la patria. Cuando lanzados de Cuba a un mismo tiempo, me honraste con tu confianza, yo en el fondo de mi corazón consagré a ti, como emanación de la santa causa, todo mi ser, para entonces y para siempre.”

Según relata el historiador Alberto Acosta en su libro *Reliquia Heroica*, al cumplirse el primer aniversario del martirologio del general López, los cubanos emigrados organizaron honras fúnebres en la catedral de San Patricio en Nueva York. El arzobispo de esa diócesis prohibió que el sacerdote cubano designado para dirigir la oración pronunciara su evocación.

Concluida la ceremonia religiosa de homenaje a los mártires de 1851, correspondió entonces a Miguel Teurbe-Tolón pronunciar el discurso de clausura en un salón de la calle Broadway:

“No ha sido un espectáculo de regia pompa ni ruidosa ostentación; ha sido la humilde pero imponente escena de una comunidad de desterrados, reunidos en la casa del Señor, en tierra extranjera para elevar preces al cielo por el alma de sus hermanos sacrificados a la libertad en tierra natal. En vez de suntuoso catafalco, la tristeza pintada en nuestras frentes sombrías en vez de alarde de fúnebres blasones, las lágrimas de nuestros ojos, en vez de letras de oro y de trofeos, la voz profunda y sincera de nuestros corazones heridos en que tiene grabado su epitafio y esculpido su blasón cada glorioso mártir de la redención cubana. Hemos puesto nuestras almas a los pies de Dios, no nuestro orgullo ante los ojos del mundo: hemos implorado la misericordia divina no buscando la admiración de los hombres: porque en lugar de sarcófagos rodeados de antorchas, la patria y sus nobles víctimas nos piden —es menester decirlo con veneración patriótica—, nos están pidiendo ahora naves cargadas de soldados, con fusiles que escupan la muerte a sus tiranos”.

Hacia mediados de 1857, Miguel padece de tuberculosis. Aún así, se mantuvo intransigente en regresar a Cuba, a pesar de los pedidos que le hacían amigos y familiares teniendo en cuenta que su salud estaba muy deteriorada y las difíciles condiciones materiales de su vida en el exilio. Tal era su firmeza de no regresar a la patria esclavizada. Hasta que, ya divorciado de Emilia y con una nueva esposa, se cogió a un decreto de amnistía del Capitán General y regresa a Cuba. Muere a los dos meses de pisar su tierra natal, pero sin claudicar con sus ideales independentistas.

En los primeros años de la República, la Asociación de Dibujantes de La Habana tomó el día de su nacimiento para conmemorar “El Día del Dibujante”.

EMILIA TEURBE-TOLÓN Y OTERO

En el acto de creación de la bandera del triángulo rojo y la estrella solitaria estaba presente una única mujer como testigo presencial de ese histórico acontecimiento: Emilia Teurbe-Tolón y Otero. Una vez finalizada dicha reunión, celebrada en los primeros días de junio de 1849, el general López le encomienda personalmente a ella que confeccione el primer prototipo. Siendo una hábil costurera, le bastó apenas media hora para coser el estandarte en seda, con 18 pulgadas de largo y 11,5 pulgadas de ancho, siguiendo las pautas del diseño acordado.

Con justeza debemos mencionar un hecho poco conocido que realza el papel de Emilia, y se refiere a que fue ella quien introdujo por primera vez esa bandera en Cuba. Cumpliendo nuevamente órdenes directas del general López, ella viajó a Cuba a fines de 1849,

luego de solicitar permiso a las autoridades españolas debido a la gravedad de su madre, lo que era real.

La residencia de la familia de Emilia se encontraba en la calle Manzano, esquina a Jovellanos, en Matanzas. Para burlar la vigilancia de los españoles introdujo la bandera en un cojín que era una prenda muy común en la época y que utilizaban las damas para viajar. Recién llegada a esa ciudad, ella copió la bandera y la distribuyó entre los grupos conspiradores, no obstante la estrecha vigilancia que las autoridades españolas mantenían sobre sus pasos.

Días después de haber cumplido su misión de introducir y distribuir la bandera, su casa fue minuciosamente registrada y, aunque no lograron encontrar nada comprometedor, el propio Capitán General, Federico Roncali, ordenó el segundo y definitivo destierro de Emilia el 26 de marzo de 1850.

Su matrimonio con Miguel se disuelve posteriormente al regreso de esta a Nueva York, donde ambos contraen nuevos matrimonios. En 1884 Emilia se casa nuevamente y se radica en Madrid, España. Allí muere el 23 de agosto de 1902.

Emilia dejó una cuantiosa fortuna que testó a favor de la Sociedad Económica de Amigos del País (SEAP) para que regenteara una escuela para niñas pobres de La Habana. En 2010 por gestiones de la propia SEAP, sus restos son repatriados a Cuba y son colocados en un panteón en la plaza central de la Necrópolis de Colón, a la derecha de su capilla, escoltado perpetuamente por la bandera que ayudó a concebir.

En mayo de 1950, como justo homenaje a la insigne patriota, el Congreso de la República de Cuba nombró a Emilia Teurbe Tolón y Otero con el honroso título de “Encarnación de la Mujer Cubana”. En su honor, el poeta Benigno Vázquez Rodríguez compuso el poema que a continuación se transcribe:

EMILIA TEURBE TOLÓN

Abnegada y amante compañera
del bardo errante por extraño suelo,
compartiste con él un mismo anhelo
y la gloria de idéntica quimera.

Bordaste, fervorosa, la primera
enseña de esperanza y de consuelo
que izara López, bajo el claro cielo
de Cárdenas triunfante y altanera.

¡Oh gran filibustera de la gloria!
gala y orgullo de la heroica historia
de esta tierra, ya libre y soberana.

Con justicia la patria agradecida
proclama tu figura esclarecida
la encarnación de la mujer cubana.



EMILIA TEURBE-TOLÓN

A MODO DE ACLARATORIA

En cuanto al tema de la anexión de Cuba a los Estados Unidos, es conveniente aclarar el epíteto peyorativo de “anexionistas” con que se quiere empañar la trayectoria patriótica de los hombres que crearon la bandera cubana.

En primer lugar, recordar que todos ellos dieron su vida por la libertad de Cuba. Específicamente la labor separatista del general Narciso López, su creador, se remonta a 1837 cuando forma parte de la conspiración “La Cadena Triangular” en Cádiz, España. En 1847 organizó la conspiración “La Mina de la Rosa Cubana” para producir un alzamiento armado en la región montañosa del Escambray. Meses después, el 19 de mayo de 1850, protagonizó la toma de la ciudad de Cárdenas, donde ondeó por primera vez en Cuba la que — veinte años después — sería escogida como la bandera nacional cubana.

En agosto de 1851, el general López vuelve a incurrir en tierra cubana y, tras sostener combates en Pinar del Río, es finalmente apresado. Durante esas acciones había muerto el segundo jefe militar de España en Cuba, el general Manuel Edna. En represalia, las autoridades españolas condenan a muerte al líder separatista por alta traición. Fue ejecutado públicamente mediante garrote vil, el 1 de septiembre de 1851, en la explanada del Castillo de San Salvador de la Punta.

Narciso López y Urriola (Caracas, 2 de noviembre de 1797-La Habana, 1 de septiembre de 1851) fue un activo masón, Venerable Maestro de la Logia Estrella Tropical de Trinidad. En total protagonizó cinco intentos de liberar a Cuba, además de su influencia sobre los alzamientos de Joaquín de Agüero y Agüero, en Camagüey, y de José Isidoro de Armenteros, en Trinidad, ambos ocurridos en 1851 y que costaron también la vida de sus protagonistas.

Por todo lo anterior, a López se le reconoce como un verdadero precursor y patriota de nuestras luchas



por la independencia, si bien algunos historiadores han querido opacar su nombre tildándolo de anexionista.

Al respecto es preciso aclarar que la existencia de cuatro movimientos políticos en Cuba tendrá diferentes etapas y matices, por lo que es preciso analizar bien cada coyuntura histórica para decir que una figura era reformista, anexionista, autonomista o independentista. Una primera aproximación identificaría a las corrientes separatistas, comprendiendo tanto a anexionistas como independentistas, en tanto ambas tendencias querían lograr la separación de Cuba de su metrópoli española.

La corriente anexionista adquirió fuerza en Cuba durante la primera mitad del siglo XIX debido a las simpatías y admiración que despertaron entre las clases pudientes criollas los éxitos de la democracia y el progreso estadounidense. Su punto álgido estuvo situado alrededor de 1847 cuando se fundó el Club de La Habana, una especie de asociación secreta que se oponía a la metrópoli española y de la cual formaba parte Miguel Aldama, uno de los cubanos más ricos de entonces. Durante esa etapa, el anexionismo llegó a ser más popular de lo que fue, en su momento, el levantamiento de Céspedes en 1868.

Tumba de Emilia Teurbe Tolón en la Necrópolis de Colón, donde fueron exhumados el 23 de agosto de 2020 con honores militares. En el acto, Eusebio Leal, Historiador de la Ciudad de La Habana, destacó la trayectoria de la patriota yumurina, cuyos restos fueron encontrados en el cementerio de Nuestra Señora de La Almudena, en Madrid, donde murió el 23 de agosto de 1902.

De hecho, también existieron manifestaciones anexionistas de gran trascendencia en la propia Asamblea de Guáimaro, en abril de 1869, y posteriormente cuando los representantes de las provincias centrales, encabezados por Ignacio Agramonte y Loynaz, se pronunciaron por la posibilidad de anexión a los Estados Unidos si las circunstancias obligaban a esa determinación. De modo que es cuestión es compleja y amerita una revalorización histórica.

Por otra parte, ya volviendo a la figura de Narciso López, las discordancias historiográficas sobre sus ideas políticas son bastante agudas. Según señala Fernando Portuondo del Prado en su texto *Historia de Cuba*, el propósito de Narciso López “era constituir una república y dejar al pueblo la decisión ulterior de continuar gobernándose con absoluta independencia o solicitar la incorporación de Cuba a la federación nor-

Homenaje a Narciso López ante su monumento en la ciudad de Cárdenas durante el Noveno Congreso Nacional de Historia en 1950, dedicado al centenario de la bandera cubana. En presencia de Emilio Roig de Leuchsenring, hizo uso de la palabra la Dra. María Josefa Arrojo, de la Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales. La estatua es obra de Juan José Sicre y en algún momento, después de 1959, fue removida de su pedestal.



teamericana”. O sea, no era un anexionista explícito en el sentido de que únicamente previera esa opción.

Esta problemática fue analizada por el historiador Herminio Portell Vilá, quien desde 1940 ofreció un análisis muy interesante del anexionismo, aclarando que muchas veces ese término fue usado por las propias autoridades españolas para desacreditar y frustrar los movimientos revolucionarios como el de Narciso López. O incluso, en muchos casos, detrás de esas acusaciones estaban los ricos terratenientes esclavistas que veían a la experiencia estadounidense como un peligro para sus intereses económicos basados en la esclavitud de los hombres.

Según Portell Vilá: “Por temperamento, por educación y por su obra, el valiente caraqueño que enseñó a los cubanos a batirse con las tropas españolas, no fue anexionista...”

CENTENARIO DE LA BANDERA

En 1950, en los festejos del centenario de ser izada la bandera de López por primera vez en Cuba, en la ciudad de Cárdenas, el poeta Benigno Vázquez Rodríguez escribió este poema:

NARCISO LÓPEZ

Paladín de bravura temeraria,
fue tu mano robusta la primera
que izo, bajo este cielo, la bandera
del triángulo y la estrella solitaria.

De tu genio su hermosa luminaria
tomó la flama mística y señera
y, en vil garrote porque libre fuera,
le ofrendaste tu vida extraordinaria.

Mas tu gran sacrificio no fue en vano
como bien predijeras al tirano
rasgando el velo en que el enigma cierra.
El mortal, los designios superiores,
tu muerte no cambió los redentores
y espléndidos destinos de esta tierra.

No veo mejor epílogo para el cierre de este discurso que es en sí un homenaje a la bandera en su 170 aniversario, a su creador y sus colaboradores, que exponer los dos primeros poemas dedicados a la bandera. Uno fue escrito en los Estados Unidos, el 11 de mayo de 1850, cuando partía la expedición de Nueva Orleans con destino a Cárdenas. Es creación del patriota Miguel Teurbe-Tolón:

A LA BANDERA CUBANA

Galano pabellón emblema santo,
De gloria y libertad, enseña y guía,

Que de Cuba en los campos algún día
Saludada serás con libre canto.
Bajo tus pliegues cual sagrado manto
La muerte sin temor te desafía:
De tu estrella el fulgor la tiranía
Huye y se esconde con cobarde espanto.
Y tú, noble adalid, canto de guerra
De patria y libertad alza valiente,
Clavando este estandarte en nuestra tierra,
Que luzca siempre y que por siempre vibre
La espada que en tu mano es rayo ardiente,
En el mundo se oirá: ¡Ya Cuba es libre!

Este otro poema es el primero escrito a la bandera en Cuba. Su autor es Cecilia Porras Pita:

EL TRIÁNGULO MODELO

En lienzo blanco y lustroso
con listas color de cielo
miro un triángulo modelo
de rojo color precioso.
Es el pabellón glorioso
causa de tanta querella,
es nuestra bandera bella
que nos quiere saludar
y a la patria iluminar
con la lumbre de su estrella.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA.

- 1-Herminio Portell Vilá: “Anexionismo”. *Cuadernos de Historia Habanera*. 1943.
- 2-Herminio Portell Vilá: *Narciso López y su Época*. 1950.
- 3-Enrique Gay-Calbó: *Los Símbolos de la Nación Cubana*. La Habana, 1958.
- 4-Antonio Vidal Morales y Morales: *Precursores de la Independencia de Cuba*. La Habana, 1904.
- 5-Félix Lizaso: “La Bandera y los Poetas”. En revista *Carteles*, 21 mayo de 1950.
- 6-Cayetano Toledo Cabrera: *La Bandera Cubana. Su creador. Polémica y justicia histórica*. 2010.
- 7-Periódico *La Revolución de Cuba*. Nueva York, 4 de junio de 1870, así como ediciones del 18 y 25 de junio y del 22 de octubre del propio año.
- 8- Antonio Vidal Morales y Morales: *Hombres del 68*. Editorial Ciencias Sociales. La Habana, 1972.
- 9- Francisco J. Ponte Domínguez: *Historia de la Guerra de los Diez Años*, 1952.
- 10-Juan J. Pastrana: *Ignacio Agramonte. Su pensamiento político y social*. Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 1987.

*Si deshecha en menudos pedazos
llega a ser mi bandera algún día...
¡nuestros muertos alzando los brazos
la sabrán defender todavía!...*

*BONIFACIO BYRNE
(MATANZAS, CUBA,
3 DE MARZO DE 1861 -
5 DE JULIO DE 1936)*





CUBA Y MÉXICO, CRÓNICA DE UN HERMANAMIENTO

por V.: EDISNEY ROJAS VELÁZQUEZ
V.:M.: R.:L.: AMOR FRATERNAL

Versión autorizada del discurso pronunciado en la ceremonia de hermanamiento de la R.:L.: Amor Fraternal No. 4, constituyente de la Gran Logia de Cuba de A.:L.:y:A.:M.: del Oriente de La Habana, con la R.:L.: Lumen No.13, constituyente de la Gran Logia Unida Mexicana del Oriente del Estado de Veracruz, México. Reseña histórica de la Masonería Cubana, desde la creación de sus logias primitivas hasta su existencia en la actualidad.

“Hay hombres que viven contentos, aunque vivan sin decoro. Hay otros que padecen como en agonía cuando ven que los hombres viven sin decoro a su alrededor. En el mundo ha de haber cierta cantidad de decoro, como ha de haber cierta cantidad de luz.

Cuando hay muchos hombres sin decoro, hay siempre otros que llevan en sí el decoro de muchos hombres. Esos son los que se rebelan con fuerza terrible contra los que les roban a los pueblos su libertad, que es robarle a los hombres su decoro. En esos hombres van miles de hombres, va un pueblo entero, va la dignidad humana. Esos hombres son sagrados (...) Se les deben perdonar sus errores, porque el bien que hicieron fue mayor que sus faltas. Los hombres no pueden ser más perfectos que el sol. El sol quema con la misma luz con que calienta. El sol tiene manchas. Los desagradecidos no hablan más que de las manchas. Los agradecidos hablan de la luz”.

I.:H.: José Julián Martí Pérez

A sí hablaba el I.:H.: José Martí, refiriéndose a Bolívar, a San Martín y a Hidalgo: el cura Hidalgo, Padre de la Patria Mexicana, emancipador de pueblos, de hombres y de ideas, quien se levantara a favor de un México libre y soberano, que supo colocar la Humanidad más allá de las razas y clases sociales; decoroso padre del pueblo de Dolores que, independientemente de que exista —o no— evidencia de su filiación masónica, representa faro y guía para los masones y hombres de buena voluntad de toda Nuestra América.

La Masonería comienza a aparecer en ambos espacios geográficos entre las décadas del 60 y 70 del siglo XVIII. En Cuba con la llegada de los irlandeses

durante la toma de La Habana por los ingleses en 1762. A esos masones de entonces se unirían aquellos que vibraron con la Guerra de Independencia de las Trece Colonias de Norteamérica, la Revolución Francesa, la Revolución de Haití y las ideas del Iluminismo y de la Ilustración, consustanciales al nacimiento de la Masonería Moderna.

A nuestra patria llegan las primeras tres Logias —ya logias como tales— a principios del siglo XIX, en primer lugar: la Logia el Templo de las Virtudes Teologales, con carta patente de la Gran Logia de Pennsylvania, y posteriormente: L’Amitie y Benefique Concorde, esta última a partir de 1804, según se recoge en varias fuentes históricas.

En México, mientras tanto, se habla de la creación o fundación de la Logia Arquitectura Moral, en la que se dice estuvo afiliado el padre de la patria mexicana: Miguel Hidalgo. Esto se dice y, aunque no se cuenta con documentación que corrobore la existencia de logias masónicas hasta mediados de la segunda década del siglo XIX, esa pudiera haber sido la primera logia en dicho territorio.

Entre la segunda y cuarta década del siglo XIX, en ambas naciones, las logias tenían un marcado carácter político y religioso, dado tanto por los deseos de independencia del yugo español —por un lado—, la aspiración de ocupar cargos de relevancia en las naciones americanas y por la procedencia multirritualística y multinacional de la Masonería que se desarrollaba. Esta distaba en algunos casos de los Antiguos Límites o las constituciones de Anderson, de ahí que varias de las agrupaciones masónicas fueran desconocidas por la Masonería regular.

Dentro de las logias masónicas predominaban los clubes revolucionarios, donde se gestaban las conspiraciones en contra de la Corona española. Este fue el caso cubano y, durante esa primera etapa, fue muy famosa la conspiración separatista de 1809, protagonizada

por Joaquín Infante, Román de la Luz y Luis Basabe. A pesar de ser descubierta y reprimida, de ese intento nace el primer proyecto de Constitución para una Cuba soberana. Otras conspiraciones masónicas fueron la de José Antonio Aponte, la de Rayos y Soles de Bolívar y la Conspiración del Águila Negra.

En 1812 es declarada ilegítima la Masonería en Cuba. Dos años después es fundada la Gran Logia Española del Rito de York, con cinco logias, y luego una Gran Logia Soberana que llegó a contar con 66 logias simbólicas. En 1818 fue creado el Consistorio del Grado 32 del Rito Escocés Antiguo y Aceptado, con una patente francesa que fuera aportada por Luis Juan Lorenzo de Clouet d'Obernay. Reunía tres logias que trabajaban bajo el rito escocés y, posteriormente, se fusionaron y formaron el Gran Oriente Territorial Español Americano.

Debido a la fuerte influencia política de la Masonería en el movimiento independentista de Cuba, en 1824 son nuevamente declaradas ilegales las logias en suelo cubano. Cuatro años después, la Gran Logia Española del Rito de York decidió disolverse. La represión contra las sociedades secretas fue de tal envergadura que no se sabe nada más de actividades masónicas hasta finales de la década de 1850.

En 1857 fue creado el Consejo de Caballeros Kadosh y tiene lugar la fundación de las logias Fraternidad No.1, Prudencia No. 2 y San Andrés No. 3, que conforman la Gran Logia de Colón (GLC) en 1859, con sede en Santiago de Cuba. Al año siguiente llegan a la Isla varios hermanos que desarrollaban sus labores masónicas en Estados Unidos: en la Logia Fraternidad No. 387, fundada en Nueva York por el ilustre hermano Andrés Cassard, y en la Logia Amor Fraternal No. 4, esta última en Nueva Orleans.

La intención de ese grupo es fundar una nueva logia en La Habana, para lo cual se lleva a cabo una reunión preliminar, el 20 de enero de 1861, presidida por Manuel Basilio da Cunha Reis. En dicha reunión se acuerda solicitar autorización a la Gran Logia del Estado de Louisiana, pero al tener conocimiento de que existe la Gran Logia de Colón, se dirigen a esta para obtener la carta patente. Esta fue extendida con fecha ocho de agosto de 1861, y el 22 del propio mes se efectuaba con regocijo la instalación de la actualmente sesquicentenaria Logia Amor Fraternal, la cual me honro en presidir.

Resulta muy curioso que, un año antes el 21 de diciembre de 1860 se crea el Supremo Consejo de Mexico del Rito Escocés en Veracruz y cuatro años después, el 27 de septiembre de 1865, Manuel Basilio da Cunha Reis funda un Supremo Consejo del Rito Escocés Antiguo y Aceptado en Ciudad de México con autorización del hermano Andrés Cassard, luego de conversaciones con el Emperador mexicano Maximiliano de Habsburgo.

De manera totalmente independiente se desarro-

lla el Gran Oriente de Cuba y Las Antillas (GOCA), surgido en La Habana el 28 de marzo de 1862 y extendido por los centros urbanos principales del país. Su fundador es el hermano Vicente Antonio de Castro y Bermúdez, también conocido como Viriato Alfonso de Covadonga.

A inicios de 1868 tiene lugar la jura de la nueva Constitución de la Gran Logia de Colón (GLC), por la cual este organismo decidió separarse del Supremo Consejo, declarándose independiente para ejercer como masonería simbólica. Esto trajo consigo la retirada de un buen número de hermanos de la R.:L.: Amor Fraternal, quienes estimaban equivocada esa decisión de la GLC.

No es hasta 1876 que la situación se esclarece gracias al movimiento desarrollado por el ilustre masón Aurelio Almeida, miembro de nuestro cuadro y su V.:M.: durante los años 1883, 1884 y 1885. Reunidos en Asamblea de Convención Constituyente, el 1ro de agosto de ese año, las logias de La Habana acuerdan la creación de la Gran Logia de la Isla de Cuba (GLIC), ocupando el número 1 nuestra R.:L.: Amor Fraternal. A partir de entonces, de una vez y para siempre, queda definido cuál es el campo de la Masonería Simbólica y cuál es el campo de la Masonería Filosófica. Así surgió la primera manifestación de la soberanía del Simbolismo en Cuba.

Sin embargo, la creación de la Gran Logia de la Isla de Cuba (GLIC) trae consigo la división de nuestra R.:L.: Amor Fraternal, una vez más, fragmentándose en tres logias: la No.1, constituyente de la GLIC; la No.5, constituyente de la Gran Logia de Colón (GLC), y una tercera que portando carta patente rinde obediencia al Oriente de España, pero pronto se extingue.

Transcurre un período de seis años, durante el cual ambas logias (No.1 y No.5) sostienen una verdadera competencia intelectual. Por la No. 5 —o sea, la perteneciente a la GLC— se destacan Antonio Govín, Esteban Borrero Echeverría, Ramón Espinosa de los Monteros, José Escandell Pujol, Luis Domínguez, Eugenio Amadís, Ruiz Inza, e Ignacio Garrido. Por la No. 1, perteneciente a la GLIC, están Aurelio Almeida, Enrique Lecerff, Tomás V. Coronado, Galcerán, Eliseo Gilberán y Juan Francisco Prieto, entre otros.

En 1882 se unieron las dos grandes Logias autóctonas, de Colón y de la Isla de Cuba, fusionándose con el nombre de Gran Logia Unida de Colón e Isla de Cuba (GLUCIC). Antonio Govín y Torres, el Gran Maestro de la Gran Logia de Colón (GLC), lo sería de la nueva GLUCIC. Aurelio Almeida, Gran Secretario de la Gran Logia de la Isla de Cuba (GLIC), devendría el primer Gran Secretario de la GLUCIC.

Consiguientemente, tuvieron que fusionarse también las dos “ramas” escindidas de la R.:L.: Amor Fraternal. Esto se consumó el 5 de diciembre de ese mismo año bajo la presidencia de Antonio Govín y Torres, ya entonces Gran Maestro de la GLUCIC, como se ha vis-

to. En la fusión fue designado como Venerable Maestro Aurelio Almeida, de la No.1, y Primero y Segundo Vigilantes los hermanos Ramón Espinosa de los Monteros y José Escandell, ambos de la No. 5.

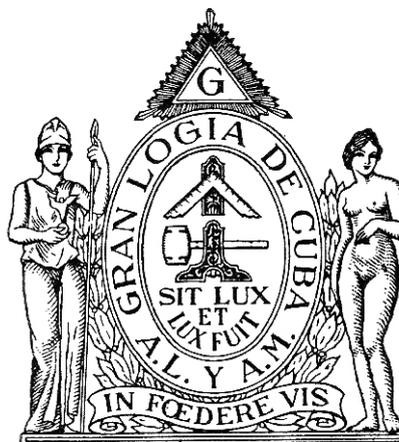
También en 1882 se produce el hecho del hermanamiento entre nuestras L.:L.: Amor Fraternal N.4 y Lumen No.13. Y es que al existir en tierra veracruzña y mexicana en general un estado de caos y desorganización masónica, no habiendo en dicha geografía ninguna Gran Logia regular trabajando, deciden los H.:H.: de Lumen No.13 y de Obreros del Templo No.12 separarse del Gran Oriente de México. Para ello solicitan, previo consejo de masones regulares, una carta patente a la GLUCIC. Firmaron aquella carta los hermanos mexicanos: Vicente Simancas, Maestro; Miguel Reyes Torres, Orador; y Joaquín A. Sáenz, Secretario.

De lo anterior se desprendió que el Gran Maestro Antonio Govín y Torres, con el refrendo del Gran Secretario y Consejero de los masones mexicanos, expidiera un decreto en las que se exponían las razones y argumentos legales por lo que se le otorgaría Carta Patente por la GLUCIC a las logias Obreros del Templo No.12 y Lumen No.13. Esto provocó una fuerte protesta por parte del Supremo Consejo del Grado 33 para México por supuesta invasión de territorio, enviando sendas cartas tanto a la GLUCIC como al Supremo Consejo de Colón.

La comisión de Relaciones Exteriores (Enrique Lecerff) llevó a cabo una minuciosa investigación ante la protesta, tomando entre los argumentos los Antiguos Límites, la Ordenanza adoptada por la GLUI en 1723:

“Qué el privilegio de reunirse en calidad de masones, que hasta hoy en día era ilimitado, deja de pertenecer a la cofradía en general, y toda logia (excepto las cuatro antiguas, de existencia anterior) que desee reunirse, deberá en el futuro estar autorizada oficialmente para efectuar sus trabajos por medio de una carta escrita (Warrant - Carta Patente) y firmada por el Gran Maestro, el cual, con la aprobación de la Gran Logia, le comunicará si puede admitir el ingreso de los individuos que hayan presentado su solicitud. Sin esta autorización ninguna logia podrá en lo futuro ser considerada regular y legítimamente establecida”

Con todos los elementos en manos del Gran Maestro Antonio Govín y con el refrendo del Gran Secretario, unido al informe del V.:H.: Enrique Lecerff, también miembro de la R.:L.: Amor Fraternal, a través de la Comisión de Relaciones Exteriores se procedió a enviar respuesta al Supremo Consejo del Grado 33 para México en la que se reafirmaba la resolución de la GLUCIC a otorgar Cartas Patentes a Obreros del Templo No. 12 y a Lumen No. 13 para



trabajar bajo la jurisdicción de la mencionada Gran Logia Unida de Colón e Isla de Cuba.

Importante y contundente también fue la respuesta dada al Supremo Consejo del Grado 33 para México por el Supremo Consejo cubano.

Una vez expedidas las Cartas Patentes a las citadas logias, comienza para la Masonería mexicana una verdadera etapa de regularización y reorganización que, si bien es cierto que encontraría nuevas piedras en el camino como lo fue la llamada Gran Dieta, ha llevado a los hermanos masones de las logias simbólicas actuales a desarrollar la intensa labor fraternal que hoy realizan en pro del progreso humano a la Gloria del Gran Arquitecto del Universo.

¡Hermanos míos! Cuando se hable de Lumen No.13, Obreros del Templo No.12 o del proceso de regularización de la Masonería veracruzña, obligatoriamente debemos recordar a la Masonería cubana y de ella a los V.:V.:H.:H.: Antonio Govín y Torres, Aurelio Almeida y Enrique Lecerff, tres queridísimos miembros de la R.:L.: Amor Fraternal.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA.

Roger Fernández Callejas: *Origen cubano de la masonería regular mexicana*. Gran Logia de Cuba A.L. y A.M., 1951.

La Ruta de los Poetas

En algún momento escribió nuestro V.H. José Julián Martí Pérez: "... la poesía no es arte sino esencia". Y es esta la labor que ha estado siguiendo el proyecto "La Ruta de los Poetas" en los últimos meses, en su andar por las logias de diferentes circuitos, llevando el mensaje que nuestra institución necesita, sin perder nuestra tradición y esencia en la sociedad. Nuestro proyecto tiene algo claro y es que el mundo cambia con tu ejemplo, haciendo lo correcto, aunque no sea fácil. Tiene siempre en cuenta que no hay nada imposible para aquel que trata, y menos para los hombres que creen en la Masonería como una de las formas de vida divina sobre la tierra. "La Ruta de los Poetas" mantiene el objetivo de continuar con el legado de Marciano Pérez Quintero, un masón que siempre creyó que la Masonería no fue hecha para dividirnos, sino para unirnos, a pesar de las diferencias de libre pensamiento, buscando la igualdad y unidad de los masones. Es por todas estas razones y más, que nuestro poeta Raudel Travieso y yo declamamos sus poesías como combustible para continuar confraternizando con los que ven en nosotros a Marciano vivo y dejando el camino limpio y abierto para todos los poetas que tengan a bien y quieran sumarse a esta revista y a nuestra Ruta.

Yordan Castro Lezcano
M.:M.: R.:L.: Hacia la Luz



Félix Rubén García Sarmiento, conocido como Rubén Darío (Metapa, 18 de enero de 1867-León, 6 de febrero de 1916), fue un poeta, escritor, periodista y diplomático nicaragüense, máximo representante del Modernismo literario en lengua española junto a José Martí. Menos conocido es que Darío era masón, iniciándose en la Logia Progreso #1 (antes # 16) de la ciudad de Managua en Nicaragua.

SONATINA

La princesa está triste... ¿Qué tendrá la princesa?

Los suspiros se escapan de su boca de fresa,
que ha perdido la risa, que ha perdido el color.

La princesa está pálida en su silla de oro,
está mudo el teclado de su clave sonoro,
y en un vaso, olvidada, se desmaya una flor.

El jardín puebla el triunfo de los pavos reales.

Parlanchina, la dueña dice cosas banales,
y vestido de rojo piruetea el bufón.

La princesa no ríe, la princesa no siente;
la princesa persigue por el cielo de Oriente
la libélula vaga de una vaga ilusión.

¿Piensa, acaso, en el príncipe de Golconda o de
China,

o en el que ha detenido su carroza argentina
para ver de sus ojos la dulzura de luz?

¿O en el rey de las islas de las rosas fragantes,
o en el que es soberano de los claros diamantes,
o en el dueño orgulloso de las perlas de Ormuz?

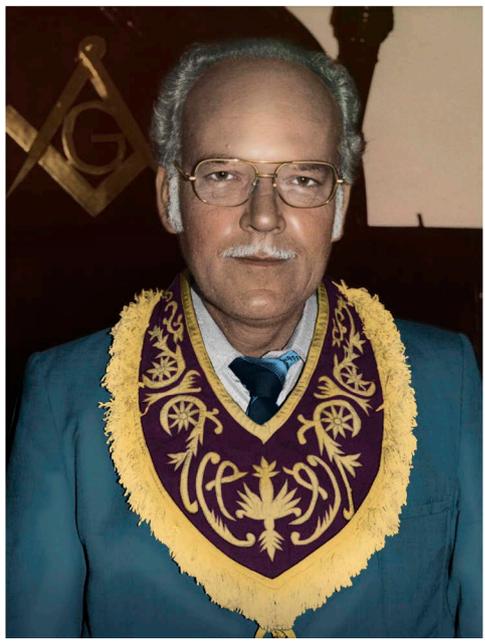
¡Ay!, la pobre princesa de la boca de rosa
quiere ser golondrina, quiere ser mariposa,
tener alas ligeras, bajo el cielo volar;
ir al sol por la escala luminosa de un rayo,
saludar a los lirios con los versos de mayo
o perderse en el viento sobre el trueno del mar.

Ya no quiere el palacio, ni la rueda de plata,
ni el halcón encantado, ni el bufón escarlata,
ni los cisnes unánimes en el lago de azul.
Y están tristes las flores por la flor de la corte,
los jazmines de Oriente, los nelumbos del Norte,
de Occidente las dalias y las rosas del Sur.

¡Pobrecita princesa de los ojos azules!
Está presa en sus oros, está presa en sus tules,
en la jaula de mármol del palacio real;
el palacio soberbio que vigilan los guardas,
que custodian cien negros con sus cien alabardas,
un lebre l que no duerme y un dragón colosal.

¡Oh, quién fuera hipsipila que dejó la crisálida!
(La princesa está triste. La princesa está pálida.)
¡Oh visión adorada de oro, rosa y marfil!
¡Quién volara a la tierra donde un príncipe existe,
(La princesa está pálida. La princesa está triste.)
más brillante que el alba, más hermoso que abril!

— «Calla, calla, princesa — dice el hada madrina —;
en caballo, con alas, hacia acá se encamina,
en el cinto la espada y en la mano el azor,
el feliz caballero que te adora sin verte,
y que llega de lejos, vencedor de la Muerte,
a encenderte los labios con un beso de amor».



Francisco D. Hernández Morales (Panchito) (12 de Mayo de 1939 -7 de Julio 2015). Nació y murió en Quivicán, actual provincia de Mayabeque, Cuba.

Ocupó varias responsabilidades en el ejecutivo de la Gran Logia de Cuba: Gran Tesorero, Gran Orador, Gran Maestro de Ceremonias, Diputado Gran Maestro y Gran Maestro de la Gran Logia de Cuba de A.:L. y A.:M.:). Fue además Grado 33, Inspector General del Supremo Consejo del Grado 33 para la República de Cuba. Perteció a la Logia Vicente Antonio de Castro, de la misma provincia que lo vio nacer.

MUJER, AMOR Y BONDAD

La MUJER es una flor
de indescriptible belleza
con que la naturaleza
nos regala mucho amor.
Del sol es su resplandor,
del mar es su inmensidad
del corazón su bondad,
y del agua es su frescura,
es la imagen tierna y pura
de una diosa de verdad.

Cuando decimos MUJER
invocamos lo mejor.
Es sacrificio y valor,
abnegación y deber.
Siempre la podemos ver
luchando con voluntad
para dar felicidad
y sentimientos prolijos
brinda su amor a los hijos
y a toda la sociedad.

Panchito
M.:M.: R.:L.: Vicente Antonio de Castro
Quivicán

MUJER, MASONES

1

Hombres de buenas costumbres,
libres de alma y pensamientos,
que con sólidos cimientos
escalán inmensas cumbres,
que rompen incertidumbres
con su ejemplo ante el deber,
que hacen el bien con placer
todo el tiempo, día a día,
y que tienen compañía
de una sensible mujer.

2

Mujer del masón, de oficio
quien no mira el calendario,
sin beneficios ni horario
comparte su sacrificio,
es defensora ante el juicio
del pariente en su vigilia,
es su horcón, la que le auxilia
ante quien suele ignorar
que hay familia en el hogar
y en templo otra familia.

3

Gigantes, hermosas, fieles
mujeres que con su gracia
son como hijas de acacia
siguiendo sus mismos rieles,
su voz marca decibeles
de armonía y de placer
y por cada amanecer,
junto a su fiel corazón,
hace muy grande el masón
y hace inmensa a su mujer.

4

Pienso en Antonio Maceo
junto a María Cabrales,
miro a Mariana Grajales
que del valor es trofeo,
cómo histórico liceo
a Carmen Sayas Bazán,
viendo a Martí, su galán,
con su verso de bandera,
siento a Vicente Aguilera,
fiel a Ana Kindelan.

5

Héroes de la independencia,
masones de cielo y montes,
insigne Ignacio Agramonte,
sintió en Amalia, presencia.

Vicente de Castro, esencia,
galeno de ancha azaquefa,
se unió con María Josefa,
que nunca abrió otro postigo
y fue su manto, su abrigo,
con su honor como cenefa.

6

Fueron mujeres gloriosas
que viven en la memoria
de los que escarban la historia
y las recuerdan preciosas.
Muchas hay maravillosas
por la tierra y sus rincones,
como techos o bastones,
como espalda o como pecho,
dejando un marco muy estrecho
al lado de los masones.

M.:M.: Raudel Travieso Pérez

R.:L.: Hacia la luz

LA MUJER EN MI BANDERA

1

Azul, Rojo, Blanco, estrella
una idea de Narciso
mano de mujer la hizo
manos de Emilia, la bella!
Fue en Nueva York la epopeya
alegre de tu nacimiento,
de Narciso el pensamiento,
el boceto de Miguel,
de mujer la mano fiel,
la del confeccionamiento.

2

Emilia Teurbe Tolón,
bella joven matancera,
que por amor se involucra
en líos de conspiración,
castigo: deportación!
Al destierro condenada,
fue la primera expulsada
y sin derecho a regreso
su destino estaba impreso
¡Ella era la señalada!

3

Villaverde, que presente
se encontraba allí aquel día,
describe con pluma ardiente
su admiración y alegría.

Nos narra con hidalguía
cómo esta joven cubana
en esa tierra lejana
tela y sedas fue trenzando
hasta lograr ir forjando
nuestra enseña soberana.

4

Mil ochocientos cincuenta,
Nueva York, tierra extranjera.
Pues fue allí donde naciera
la que hoy nos representa.
Según la historia nos cuenta
fue el general quien la izó
cuando Cárdenas tomó
por las armas ese año,
siendo un suceso de antaño
qué a toda cuba marcó!.

5

Cuando te meces al viento,
“belleza monoestrellada”,

pienso en nuestra Patria amada
y en mi pecho dolor siento.
La realidad del momento
que vive el masón cubano
hace que entristezca, hermano,
porque esta bandera hermosa
merece ondear orgullosa
en ambiente más humano.

6

Si Marciano aquí estuviera,
con gusto improvisaría
cómo la Masonería
rinda honor a una bandera.
No es solo amarla por fuera,
ni admirarla por hermosa,
es sentirla, es otra cosa
qué late en tu corazón
y en el de todo masón
qué entierra ortiga y da rosa!

M.:M.:Rafael Pinillo Oquendo
R.:L.: El Mundo Marcha.

HIJAS DE LA ACACIA.

1

Con Gabriel García Galán,
fundador del Acacismo,
la belleza y el civismo
por la misma ruta van.
Las Acacistas serán
por siempre trabajadoras,
porque aprovechan las horas
con los minutos del día,
estando en su compañía
Grandes Gentiles Mentoras.

2

Por celebrar los 70
años de su fundación,
el Acacismo es la unión
y la dicha representa.
La humanidad se da cuenta
que en lo bueno y en lo real
hay un templo fraternal
con simiente de optimismo,
donde tiene el Acacismo
estatura universal!

3

Por eso bajo el balcón
de las acacias, señores,
coloco 70 flores
como felicitación.
Setenta flores que son

de trabajo y de bondades.
Y por esas cualidades
en cada hermana de valía
también la Masonería
les dice felicidades!

4

Cuba, la perla antillana
tiene perlas para ellas
que fraternales y bellas
expanden la fe cristiana.
De ellas se dirá mañana
lo que hoy decimos aquí,
de aquellas que están allí
en un sagrado lugar
donde no puede faltar
Leonor Valdés Barrabí!

5

Todas las instituciones
fraternales del país
desean que nada gris
empañe las relaciones,
que las buenas intenciones
vayan desde el fruto al grano
y dios grande y soberano
yo diría omnipotente
le dé vida permanente
al Acacismo Cubano!

M.:M.: Marciano Pérez Quintero
(22 de mayo de 1932-16 Agosto 2014)
M.:M.: R.:L.: Hacia la Luz

7 COLUMNAS

PORQUE 7 LA HACEN JUSTA Y PERFECTA





**RESP LOGIA
SOLANO RAMOS**

VONTAMIENTO DE PUNO DEL RIO
EN EL AÑO 1800...
FRANCISCO RAMOS
1800

APUNTES HISTÓRICOS SOBRE LA MASONERÍA EN PINAR DEL RÍO

POR V.H.: ARIEL ANTONIO DÍAZ PANDO
M.:M.: R.:L.: ARMANDO DÍAZ BRAVO

Breve reseña sobre el origen de la Masonería en la provincia de Pinar del Río y síntesis histórica de la Respetable Logia Solano Ramos en esa misma ciudad.

El origen de las instituciones masónicas en Pinar del Río se encuentra en la calle Nueva (hoy Ciprián Valdés), entre las calles Real y San Rosendo, actualmente Martí y Máximo Gómez, en los altos de la casa de dos plantas todavía existente en ese lugar. Allí se reunieron un grupo de pinareños, el 1ro. de enero de 1878 para dejar constituida la primera Logia Masónica en la ciudad, con el nombre de Paz y Trabajo. La Junta Directiva estaba presidida por el Venerable Maestro Carlos Urrutia y Gómez. No pasó apenas un año y esa logia cerró sus puertas, quedando solamente como el antecedente de la próxima etapa.

El día 4 de mayo de 1889, por gestión de José Francisco Solano Ramos con Antonio Govín y José Francisco Pellón —Gran Maestro y Gran Secretario de la Gran Logia de Cuba, respectivamente—, se logró que un grupo de hermanos se reunieran en la propia casa de Solano para fundar la Logia Paz y Concordia, con el liderazgo que se expone a continuación:

Venerable Maestro: José Francisco Solano Ramos
1er Vigilante: Francisco Becerra
2do Vigilante: Víctor Fernández Ferrás
Secretario: Pedro Márquez Rivas
Tesorero: Enrique Barrientos
Limosnero: Narciso Coste
Maestro de Ceremonias: José V. Urrutia
1er Diacono: Francisco Cuervo
2do Diacono: Miguel R Núñez

Estaban presentes, además: José M. Gispert, César Lerburu, Mateo I. Quintero, Joaquín Rodríguez Francisco, José M. Cañal, Atilio Fernández, José M. Valdés Gil, Eugenio Cuesta, Leopoldo Perera, Cristóbal Cabarroy, José M. Valdés Coca, Manuel Vélez Sánchez, Antonio Cuní, Miguel Muñoz, Fernando Ferrer, Enrique Rendón, Manuel Díaz Quibus, Miguel Blanco y Emeterio Tellés Cremata. Estos constituyeron la membresía de la recién fundada organización (Libro de Actas No 1 de la Logia Paz y Concordia, 1889).

En la sesión preparatoria del día 12 de mayo se incorporaron Francisco Cuervo, Bernardo Flores, Mateo Frías, Emilio Salazar, Joaquín Hidalgo, José Miró, Lino Gigato, Luis Lazo de la Vega y Antonio Valdés Gil. La carta dispensa fue expedida el 22 de mayo de 1889 y el 7 de julio del corriente se le extendió la Carta de Constitución (Libro de Actas No 1 de la Logia Paz y Concordia, 1889). Desde su propia creación, esta fraternidad se preocupó por mejorar las condiciones de existencia de la joven ciudad pinareña, que necesitaba a gritos la posibilidad de mejorar su vida cultural y cívicamente.

El 14 de abril de 1890 tiene esta logia una visita singular: el patriota Juan Gualberto Gómez arriba a ese territorio, no solo para conversar sobre Masonería. La situación crítica de la colonia española se agudiza y ya tienen lugar conversaciones para reiniciar las luchas por la independencia. Sin dudas, durante esa visita, el amigo de Martí debió recabar la activa participación de los hermanos masones que eran entes independentistas activos.

Puesto en sobre aviso, además de estar bajo las presiones de la iglesia católica, el gobierno español proscribió los trabajos masónicos por decreto del gobernador general de la Isla, Arsenio Martínez Campos, el 4 de abril de 1895. Dicha orden tomó efecto el 27 de abril, y a ella se hace referencia en las Actas Capitulares del gobierno provincial de Pinar del Río, fechada el 15 de mayo de 1845. Como resultado, al Cabildo se le cedió la biblioteca perteneciente a la Logia Paz y Trabajo. De esta triste manera finalizaban seis años de labor masónica en pos del progreso cultural de una ciudad que, en tan poco tiempo, había recibido los beneficios de los miembros de la Orden.

Desde su propia fundación, la citada logia trató de mejorar la vida de los residentes de la ciudad de Pinar del Río. Merecen destacarse la instauración de la primera biblioteca pública de la urbe, una escuela para niños y una de idiomas, una teneduría de libros y dibujos, la fundación del periódico *Paz y Concordia*, La Concertina y el primer Cuerpo de Bomberos.

Con el ánimo de contribuir a la instrucción de las nuevas generaciones, una de las primeras acciones de



los fundadores fue la creación de una escuela para niños, donde además de las materias regularmente impartidas en la época, recibían clases de inglés, francés y solfeo. Aunque no fue esta la solución a la problemática del analfabetismo en la ciudad, fue un paso importante en la civilidad, poniendo de manifiesto el carácter filantrópico de la institución fraternal.

El periódico *Paz y Concordia*, con frecuencia primero mensual y posteriormente quincenal, permitía

divulgar las actividades sociales, además de contribuir a la noble tarea de cultivar el intelecto. Esta fue una de las tribunas en la defensa de la mujer cubana y en especial de la pinareña, donde se destaca la figura de José Francisco Solano Ramos, quien muestra nuevamente dotes de periodista y polemista en una sociedad machista y patriarcal.

El Cuerpo de Bomberos Voluntarios surge el 3 de octubre de 1890 tras el siniestro ocurrido en la casa de



© J.R.M.

Vista del Oriente de la Respetable Logia Solano Ramos. A la izquierda se puede observar la estatua de Minerva, representando la sabiduría, obra del artista plástico Tiburcio Lorenzo. Graduado en la Academia de San Alejandro en 1943, este unió sus esfuerzos a un grupo de artistas capitalinos para la apertura de la "Escuela Profesional de Artes Plásticas y Aplicadas". Tres años después fundó, junto a Fausto Ramos, la Primera Escuela de Arte en Pinar del Río.

En total hay 17 obras de Tiburcio Lorenzo en el templo, incluyendo los doce signos zodiacales que adornan las paredes y las tres esculturas de tamaño natural colocadas a la diestra de los dignatarios de la logia. Además de Minerva, quien acompaña al Venerable Maestro de la Logia, son también del escultor el Hércules, que siempre escolta al Primer Vigilante, y la Venus junto al Segundo Vigilante. Pero su obra más hermosa es, sin dudas, la bóveda celeste de grandes proporciones, con 8 metros de ancho por 56 de largo. Esta posee unas de las imágenes más bellas vistas en las logias de Cuba.

Suárez Girbal y Compañía, con un saldo de dos fallecidos. La logia envió telegramas a las autoridades competentes pidiendo autorización para la creación de un Cuerpo de Bomberos, con el fin de evitar tales infortunios. También se realizó una colecta para enviar a las familias que sufrieron pérdidas humanas y materiales; se desconoce si este grupo participó alguna vez en acciones contra incendios (Actas Capitulares, 1890).

La Concertina, instruida y armada por la logia, dotaba a la ciudad de un incentivo para la promoción de las actividades culturales en Pinar del Río y zonas aledañas. Esta idea fue ampliamente apoyada por los ciudadanos, e incluso tuvo ayuda gubernamental dado el impacto en las noches pinareñas. Se encuentran referencias de publicaciones del Archivo Provincial de Historia de Pinar del Río (Actas Capitular, 1890), las cuales demuestran la aceptación de este tipo de actividad en la población. El Parque de la Concordia (hoy Parque Martí) y la Plaza de Armas (Parque de Independencia) eran los favoritos para realizar tales conciertos.

La biblioteca, dotada de unos 1 500 títulos, fue la primera existente en la ciudad. Fueron sus responsables Manuel Díaz Quibus, Juan Camacho de Armas y Alfredo Portas. Cuando cierra la logia en mayo del 1895, es adjudicada a la alcaldía municipal para que siguiera auxiliando a todo cubano que requiriera de sus servicios, constituyendo a su vez muestra del carácter humanista de aquellos a los que se les había prohibido hacer su trabajo fraternal.

Cuando en 1899 el gobierno permitió nuevamente la reunión de las logias masónicas, la Logia Paz y Concordia reabrió sus trabajos. Pero el 28 de agosto de 1899, a la edad de 48 años, sucede la temprana desaparición física de José Francisco Solano. Tal y como rememorara Joaquín Nicolás de Aramburu en un artículo publicado en la revista *La Gran Logia de Cuba* (agosto de 1902, p. 8):

“Lo que valía Solano un solo hecho lo dice. Apenas murió él, cerró sus puertas la Respetable Logia Paz y Concordia, y aún no ha podido volver a abrirlas la buena voluntad de los numerosos ilustrados masones con que cuenta la culta ciudad de Pinar del Río. Es que ninguno se siente capaz de sustituir al Venerable desaparecido. Y eso que los hay competentes y dignísimos! Solano era no sólo un cerebro superior y una inteligencia exquisitamente cultivada, sino una voluntad inflexible, incansable, siempre para el bien. Puede decirse que su vida fue un constante apostolado (...).”

José Francisco Solano Ramos y Delgado nació en la barriada de Jesús del Monte, en La Habana, el 24 de julio de 1851. Fueron sus padres el Lic. José Francisco Ramos y Pérez y la Sra. Josefa Delgado y Ortega. Cursó la enseñanza primaria en un colegio privado de su barrio natal y se matriculó en el Insti-

tuto de Segunda Enseñanza de La Habana, donde se graduó de Bachiller en Artes el 29 de septiembre de 1869. En el propio año matriculó en la Real Universidad de La Habana las asignaturas correspondientes del Curso Preliminar de Ampliación de la Facultad de Medicina y Cirugía en 1870.

Luego de graduado marchó para España con el propósito de continuar allí sus estudios. En Madrid matriculó en la Facultad de Medicina de la Universidad Central al comenzar el curso 1870-1871. Junto con Fermín Valdés Domínguez recibe a José Julián Martí y Pérez en esa ciudad y es, además, quien lo presenta en la Logia Armonía 52, donde afirma haber tenido lugar la iniciación masónica del Apóstol.

Solano Ramos se instaló en la ciudad de Pinar del Río y se consagra a su trabajo como médico, el 24 de mayo de 1883. A los 31 años de edad contrae matrimonio con su prima Amalia María Margarita Delgado y Pintado, conocida cariñosamente por Mamena. De esa unión nacieron dos hijos: Domingo Francisco en 1884 y Francisco Solano en 1887; ambos fueron médicos y el segundo de los dos fue hasta su muerte el Decano de la Escuela de Medicina de La Habana, la única existente en Cuba en su época.

El 28 de agosto de 1899, a los 48 años de edad, Solano Ramos fallece en la ciudad de Pinar del Río. La certificación de defunción específica que murió de neuropatía cardíaca. Su muerte fue un golpe terrible para todos los pinareños: “Era querido por todos, sin distinción de credos ni de opiniones políticas”.

Su entierro fue el más concurrido que se efectuara en esta ciudad hasta entonces y durante mucho tiempo después. Su cuerpo fue depositado en un nicho del antiguo cementerio que existía en la confluencia de las actuales calles Antonio Guiteras (antigua Luz Zaldívar) y Ceferino Fernández (antigua Virtudes).

LOGIA SOLANO RAMOS

Al comenzar el siglo XX las logias masónicas prácticamente eran inexistentes en la ciudad de Pinar del Río, por lo que un grupo de hermanos provenientes de la Logia Paz y Concordia, con el liderazgo de Ricardo Mestre Lima, comenzaron un duro batallar para lograr la fundación de una nueva logia, que tendría como patronímico a Solano Ramos.

El 14 de septiembre de 1913, esos hermanos se dan cita para constituir el grupo gestor, pero no será hasta el 7 de febrero de 1915 que se logrará la consagración y fundación oficial de la Logia Solano Ramos. De ese taller se desprendieron en su momento las demás logias de la provincia pinareña, como fueron: Fiat Lux, de San Juan y Martínez; Luz Clara, de Santa Lucía, Minas de Matahambre; Dignidad y Virtud, de Viñales; y Roberto S. Reinhard.

A todas esos talleres se sumaron miembros de la propia Logia Solano Ramos para impulsar la funda-

ción de logias en los demás territorios pinareños, lo que contribuyó a elevar el respeto y la admiración por ese primer taller.

La calidad de la membresía, unida al poder económico y la construcción de uno de los templos más bellos de todo el territorio nacional, logró que la Masonería tuviera una importante influencia en Pinar del Río. Entre sus fundadores más conocidos pueden mencionarse, además de Ricardo Mestre Lima, a Luis F. Jomarrón Jabas, Julio de Cepeda y Echemendía, Alfredo Cañal Hernández, Leopoldo Calero y Pino, Ramón Pozo, Tomás Valdés Morejón, Ramón Hevia Valdés, Alejandro Pozos Iglesias, Juan Pantoja Pantoja, Francisco Gargallo Cáceres, Manuel Esverel Madruga, Manuel M. Azcuy Padrón, Sixto Martínez Mora, Emilio Cañal Padrón, Joaquín J. Pintado, Juan A. Camacho de Armas, Carlo M. Vélez Guasch, Alberto Nodarse Urrutia, Justo Padrón Rodríguez, Raimundo Ferrer Ramírez, y José F. Rodríguez Corzo (Libro de Miembros de la Logia Solano Ramos, 1914).

A esos considerados ilustres moradores de la ciudad capital de Vueltabajo se sumaron posteriormente figuras de la talla de Pedro García Valdés, Armando Díaz Bravo, Juan Francisco Sánchez Sánchez y Armando García Otero, pilares de la fraternidad y referentes de la intelectualidad y la cultura.

Todo lo anterior expuesto demuestra la contribución de la Logia Solano Ramos al desarrollo histórico y cultural de Pinar del Río. Su mayor impacto fue en la Educación, incluida la creación de la beca Solano Ramos. Contribuyó, además, con un peso mensual por miembro para el mantenimiento de la banda infantil de esta ciudad, y concedió todos los años el 28 de enero el Premio José Martí a los niños de las escuelas públicas. También incentivó la creación de Escuelas del Hogar y colonias infantiles para amparar niños desvalidos. Otra iniciativa fue el Zapato Escolar para que los infantes asistieran con calzado a las escuelas, así como la campaña por el mantenimiento del laicismo en las escuelas públicas.

La Logia Solano Ramos también fue un espacio para el reconocimiento de las figuras en el campo de la Educación, como fue el homenaje a la Sra. María Teresa Fernández, directora de las escuelas de señoritas. Igualmente se destaca el homenaje al hermano Pedro García Valdés por los muchos méritos alcanzados, a quien se dedicó un busto en el Mirador de los Jazmines.

En el campo de la salud, se crea el fondo Solano Ramos de Maternidad para las mujeres de menos recursos económicos, unido a la compra de elementos indispensable para el Hospital Materno. Fueron múltiples las campañas realizadas para remediar el estado de abandono que existía en la ciudad de Pinar del Río, incluido el mantenimiento del Asilo José de la Montaña y el Hospital León Cuervo Rubio, entre otras acciones de carácter filantrópico.

Por su parte, el deporte también recibió los beneficios de la actividad masónica, en especial la práctica del béisbol, casi siempre con motivo de encuentros deportivos fraternales, hechos que aumentan exponencialmente con la creación de la Asociación de Jóvenes Esperanza de la Fraternidad. Fueron importantes las campañas contra la colonia española que no dejaba practicar otro deporte que no fueran el fútbol y el boxeo.

El templo de la Logia Solano Ramos es el primero de su tipo arquitectónico en la provincia. Posee en su interior obras del destacado artista de la plástica Tiburcio Lorenzo, así como de Crespo Manzano, Julio Fuentes Pino y otros artistas pinareños.

En el urbanismo, los masones lograron significativos aportes, destacándose la solicitud de nombre para las calles de la ciudad, incluida la petición de nombrar al Parque Colón como Parque Antonio Maceo. Esta muestra de amor por el patrimonio histórico, junto a las acciones antes mencionadas, hacen que la Respetable Meritoria y Centenaria Logia Solano Ramos constituya un referente en Vueltabajo y sus potencialidades trasciendan el marco regional, dando esplendor y gloria a la Masonería cubana.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA.

- 1-Eduardo Torres Cueva: *Historia de la masonería cubana. Seis ensayos*. La Habana, Imagen Contemporánea, 2005.
- 2- Manuel Sánchez Gálvez: *Martí ciñó el mandil*. Biblioteca Nacional, La Habana, 2008.
- 3- Joaquín Nicolás de Aramburu: "Francisco Solano Ramos", en revista *La Gran Logia de Cuba*, agosto de 1902, p. 8.

De Pie y al Orden

ACTIVIDADES VARIAS

COMISIÓN ASESORA NACIONAL DEL AJEFISMO

Desde el año 2022 se lograron crear los dos Comités de Superación del Ajefismo, correspondientes a las provincias de La Habana y de Mayabeque, realizándose nuevamente las elecciones para formar parte de los mismos. Debe señalarse que se ha tenido en cuenta a la Logia Francisco Corrales Polier, de Pinar del Río, que pertenece al Comité de Superación de La Habana, y la Logia Alfredo Soler Bataille, de Guantánamo, que pertenece al Comité de Superación de Mayabeque.

El 24 de enero se conmemoró otro aniversario de la muerte de Don Fernando Suárez Núñez. Fueron publicados varios artículos sobre su vida y obra en las redes sociales, así como un trabajo central a cargo de Yang Daniel López Valdés, secretario de la Comisión Asesora Nacional del Ajefismo (CANA).

El 28 de enero se rindió homenaje a José Julián Martí Pérez, protagonizado por el Comité de Superación Ajefista de Mayabeque. Este acto tuvo lugar en el Parque Central del municipio Nueva Paz de esa provincia. Días después, del 5 al 12 de febrero, se celebró la Semana Ajefista, con la presencia de Christian Díaz Torres, Primer Vigilante de la Respetable Logia Hiram

Abiff No. 9, Gran Hospitalario de la Gran Logia del Estado de Morelos y Pasado Presidente de la Comisión Asesora del Ajefismo en ese Estado mexicano.

En visita dirigida al Museo Nacional Masónico Aurelio Miranda Alvarez, la Respetable Logia Perseverancia recibió a la logia ajefista que auspicia: Esperanza. Por su parte, las Respetables Logias Lealtad y Salomón recibieron al Comité de Superación de La Habana. También se le rindió homenaje a Don Fernando Suárez Núñez en el parque Mario García Menocal, sito en calle 17, entre 6 y 8, Vedado. No se pasó por alto que este año se conmemoró el Aniversario 87 del Ajefismo en Cuba.

En Mayabeque y en La Habana se realizaron sendas actividades de la «Cesta del Amor», proyecto insigne del Ajefismo que contribuye a fomentar los valores de Fraternidad y Caridad. Fueron protagonizadas por los ya mencionados Comités de Superación: la actividad que corresponde a Mayabeque se realizó en el Hospital Pediátrico Manuel Piti Fajardo, del Municipio Güines, y la actividad de La Habana fue en la Sala de Pediatría del Hospital Oncológico del Municipio Plaza de la Revolución. En ambas



©J.R.M.



Visita realizada a la sala de pediatría del Hospital Oncológico de La Habana, el 22 de Febrero de 2023. Al ritmo de la música, se realizó un espectáculo de magia y humor con ayuda de tres increíbles payasos: Contentín, Colorina y Chokolatina. Se dieron cita en este lugar para tan humana actividad representaciones de varias asociaciones: el Supremo Consejo del Grado 33 para la República de Cuba, la Asociación de Veteranos Masones, la Orden Hijas de la Acacia y el Proyecto «Dar es Dar». El Ajefismo Cubano estuvo representado por miembros del Comité de Superación Provincial de La Habana, mientras que en nombre de la Gran Logia de Cuba de A.:L.: y A.:M.: estuvieron el presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores y el director de la Revista Masónica Cubana La Gran Logia.

actividades primaron la música y el humor, además de otorgársele regalos a los niños.

El 24 de febrero se le rindió tributo a Quintín Banderas en el parque homónimo, más conocido por los ciudadanos como Parque Trillo. Esta actividad fue protagonizada por la Logia AJEF Temis y sirvió para homenajear a todos los patriotas que se alzaron para luchar por la independencia de Cuba, en especial a los que se alzaron en Bayate. Agradecemos el apoyo incondicional que recibimos de la Asociación de Veteranos Masones y la Orden Hijas de la Acacia.

TEXTO: *Dioarys Rubén Mac Cullock Jiménez*
PRESIDENTE DE LA CANA
M.:M.: R.:L.: ASTREA



SELLO OFICIAL DE LA ORDEN ASOCIACIÓN DE JOVENES
ESPERANZA DE LA FRATERNIDAD.



Visita al Capitolio Nacional de La Habana que fue organizada por la Meritísima Asociación de Veteranos MASONES de Cuba. Esta insigne edificación habanera fue construida en 1929 bajo la dirección del arquitecto Eugenio Rayneri Piedra, por encargo del entonces presidente cubano Gerardo Machado, para servir de sede a las dos cámaras del Congreso o Cuerpo Legislativo de la República de Cuba. Inspirado en el Panteón de París, San Pablo de Londres y en el Capitolio de los Estados Unidos, el edificio presenta una fachada acolumnada neoclásica y una cúpula que alcanza los 91,73 m de altura. Situado en el centro de la capital del país, entre las calles Prado, Dragones, Industria y San José, es el origen kilométrico de la red de carreteras cubanas. Fue restaurado en 2019 por la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana y, desde entonces, es la sede de la Asamblea Nacional del Poder Popular.

El 22 de enero de 2023 se celebró la sesión anual de la Meritísima Asociación de Veteranos Masones de Cuba. Esta tenida tuvo lugar en el templo salomónico del edificio de la Gran Logia de Cuba, a las 10:00 a.m., y fueron consagrados quince hermanos.

El 24 de febrero, esta Orden fue recibida por la R.:L.: Salomón en sesión ordinaria en su casa templo, sita en la calle Tenerife. El 3 de marzo se realiza una visita al Capitolio Nacional de Cuba, acompañados por la especialista principal Edith Aguado Figueiras. Participó una representación de la Gran Logia de Cuba y del Supremo Consejo para el Grado 33 para la República de Cuba, así como la dirección del Museo Nacional Masónico y la Orden de las Hijas de la Acacia. Agradecemos por esta fructífera visita a la Dirección de Patrimonio de la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana.

TEXTO: *Laudinet Bocourt Díaz*
GRAN DECANO DE LA M.:A.:V.:M.:
M.:M.: R.:L.: CARLOS MANUEL DE CÉSPEDES

NATALICIO DE JOSÉ MARTÍ EN SALA TEATRO BENITO JUÁREZ

Con motivo de celebrarse el aniversario 170 del natalicio del Ilustre y Meritísimo Miembro de la Orden V.:H.: José Julián Martí Pérez, se llevó a cabo una velada cultural en el teatro Benito Juárez de la Gran Logia de Cuba. Con la presencia del M.:R.: G.:M.: Fernando González García (p.d), junto a miembros de su Gabinete, esa tenida blanca acogió a una representación de hermanos masones, ajefistas, acacistas y familiares, disfrutándose de varias piezas musicales y una oratoria de-

dicada al Apóstol de la Independencia Cubana, a cargo del V.:H.: Edisney Rojas Velázquez, Venerable Maestro de la Logia Amor Fraternal No. 4.

“¿Qué tanto hemos leído a Martí, o qué tanto amamos a Martí? En qué medida hemos crecido en Martí? En qué medida hemos sido consecuentes con el legado y el paradigma martiano?”, se preguntó el orador durante su alocución, combinando la improvisación relexiva con la lectura de textos martianos.

Sus palabras se centraron en la imperiosa necesidad de despertar los valores patrios en la época actual y las maneras de contribuir la puesta en práctica del código ético martiano. Para ello citó poemas dedicados por Martí a su madre y fragmentos del epistolario a María Mantilla, incluido este texto extraído de la carta fechada el 2 de Febrero de 1895:

«A mi vuelta sabré si me has querido, por la música útil y fina que hayas aprendido para entonces: música que exprese y sienta, no hueca y aparatosa: música en que se vea un pueblo, o todo un hombre, y hombre nuevo y superior. Para la gente común, su poco de música común, porque es un pecado en este mundo tener la cabeza un poco más alta que la de los demás, y hay que hablar la lengua de todos, aunque sea ruin, para que no hagan pagar demasiado cara la superioridad. -Pero para uno, en su interior, en la libertad de su casa, lo puro y lo alto (...) - Tú hallarás. - No sé sabe bien sino lo que se descubre».

Unas semanas después, el 24 de febrero, se produce el levantamiento simultáneo que Martí había organizado para retomar la lucha por la independencia. El 11 de abril, desembarcaría en Cuba por Playita de Cajobabo, acompañado por el Generalísimo Máximo Gómez. Caería el Apóstol en Dos Ríos, el 19 de mayo.



El 28 de Enero de 2023, en la Sala Teatro Benito Juárez del Gran Templo Masónico de la Habana, se celebró el 170 natalicio de nuestro Venerable Hermano y Héroe Nacional José Julián Martí Pérez. El orador central fue el V.:M.: de la R.:L.: Amor Fraternal No. 4. Edisney Rojas Velázquez. Asistió el M.:R.: G.:M.: Fernando González García (p.d) y una representación de su gabinete de trabajo.

ENCUENTROS, ANIVERSARIOS Y PEREGRINACIONES

121 AÑOS DE SOLES DE MARTÍ

Este 8 de marzo, coincidiendo con el Día Internacional de la Mujer, celebró sus 121 años de institucionalidad la Respetable, Centenaria y Meritísima Logia Soles de Martí No. 51, en el Oriente de Centro Habana. Con la presencia de 92 hermanos, entre propios y visitantes, en representación de 25 Logias Jurisdiccionadas a la Gran Logia de Cuba de A.L. y A.M. y el Ex Gran Maestro I.H. Ernesto Zamora Fernández, acogió la velada el Templo Gótico “Ramón Cabrera Torres” del Gran Templo Nacional Masónico. Modesta, en concordancia con la realidad económica que afecta al país, y ajustada a la época pos pandemia, la ceremonia se realizó con la solemnidad requerida.

La oratoria central a cargo del VH Dennis Pérez Riquenes, Secretario en propiedad y Pasado Maestro del

taller, recorrió en un corto período de tiempo, la rica historia de este cuadro logial. En su intervención destacó que el futuro de esta Logia deberá estar marcado por una labor instructiva, masónica y social que apoye la construcción del masón libre pensador, emancipado y emprendedor. Otras prioridades son dotar a los miembros de la Logia AJEF Soles de Esperanza de valores morales y sociales que los distingan entre sus iguales, y defender a ultranza nuestra augusta institución, la transparencia y sanidad de sus preceptos y valores. Con un mensaje de amor fraternal y agradeciendo a esta Logia por estar siempre presta a cooperar en cualquier obra masónica, cerró la sesión el IH Ernesto Zamora Fernández, Pasado Gran Maestro de la Gran Logia de Cuba.

TEXTO: *Dennis Pérez Riquenes*
M.:M.: R.:L.: SOLES DE MARTÍ



24 DE FEBRERO, UN DÍA ESPECIAL

Este 24 de febrero de 2023 se cumplieron 70 años de la primera Peregrinación al Busto de Bartolomé Masó. Varias logias de la capital asistieron para apoyar a su Venerable Maestro Ivan Bonet Castillo. Este busto fue inaugurado por la Logia Bartolomé Masó, el 24 de Febrero de 1953, en la calle G y Universidad. Con este motivo se dieron cita en este monumento para colocar una ofrenda florar los integrantes de esta logia, acompañados del Gran Maestro de Ceremonias, el Hermano Edisney Rojas Velázquez.



Las logias Peralejo y Luz de Yara, fundadas ambas por hermanos procedentes de la logia Veguita, convocaron en el año 1996 a celebrar cada año estas tres logias un encuentro fraternal con sede rotativa, donde se reúnan los miembros de cada una de estas. Son sesiones instructivas y asuntos relacionados por el bien de la fraternidad, a las que se invitan también a representantes de logias de otras provincias.

A pesar de las adversidades, aún estos encuentros se mantienen con la misma calidad y orden del día. Comienzan con un desayuno y, a continuación, se realiza una sesión, seguida de un acto cultural. Por últimos, se ofrece un almuerzo para todos presentes y se culmina con un brindis y otras iniciativas de la logia sede.

El pasado domingo 12 de marzo se celebró dicho encuentro en la sede de la R.:L.: Luz de Yara, donde participaron miembros de las 10 logias de Granma y con la presencia del Gran Funcionario de Granma José Alberto Suros Dieguez. Se homenajearon a hermanos de las tres Logias y se decidió que el próximo encuentro será en abril en la Logia Paralejo.

TEXTO: *José Alberto Suros Dieguez*
M.:M.: R.:L.: PERALEJO

28 DE ENERO: PEREGRINACIÓN DE LA R.:L.: LIBERTAD

El natalicio de nuestro querido hermano José Julián Martí Pérez es una fecha siempre presente para todos los cubanos. La R.:L.: Logia Libertad, de Santiago de Cuba, se sumó al llamado de los cubanos a recordar y celebrar este importante momento del año.

El día 27 de enero, como de costumbre, se realizó una peregrinación hasta el parque de la Plaza de Marte de la ciudad de Santiago de Cuba, donde se depositó una ofrenda floral a nuestro Apóstol. Al día siguiente, 28 de enero, encaminamos nuestros pasos al Cementerio Santa Efigenia, donde descansan en paz los restos de Martí. Al acto se sumaron varias instituciones fraternales como los Old Fellows, representados por sus grandes funcionarios. Después se efectuó una hermosa gala cultural.

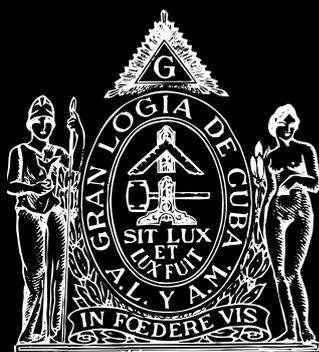
TEXTO: *Sergio Camacho Torres*
M.:M.: R.:L.: ARMONÍA

ACADEMIA CUBANA DE ALTOS ESTUDIOS MASÓNICOS

por *Cayetano Toledo Cabrera*
Presidente de la ACAEM
M.:M.:R.:L.: Cuba No. 44

ACTIVIDADES DE LA ACADEMIA

- 1- Se editó la Revista de la Academia del año 2022.
- 2- En estos momentos se trabaja en la revista del año 2023.
- 3- Investidura como Académico Correspondiente del H.:H.: Jaime Andrés Ordóñez Andrade, 33. R.:L.: San Juan. Cuenca, Ecuador. Discurso de ingreso: “Los pobres caballeros de Cristo del Templo del Rey Salomón”.
— Investidura como Académico Correspondiente a Guillermo Ronda Pupo, 33 R.:L.: Calixto García Íñiguez No. 202. “Algunos conceptos fundamentales del Tercer Grado” Contestó H.:H.: Eduardo Estrada Rondón.
- 4- Discuso Central del H.:H.: Misiel Hernández Peraza en la velada solemne del 15 de Febrero en la Gran Logia de Cuba en recordación del asesinato del I.:H.: Andrés Puente Badell y de la muerte del I.:H.: Roberto Luis Ferrer.
- 5- El 3 de Marzo fue dictada conferencia por el H.:H.: Misiel Hernández Peraza en la R.:L.: Bartolomé Masó con el título: “Historia del Simbolismo Masónico en Cuba”.
- 6- Concurso Anual Emilio Jorge Reyna Dubois. El 11 de marzo en Pleno de la Academia, después de recibirse dos ponencias, se decidió otorgar una mención a la ponencia: “La praxis semiótica del ceremonial del Primer Grado y sus símbolos”, realizada por el H.:H.: David Rodríguez Ponce, de la R.:L.: General Antonio Maceo. El resto de los premios se declararon desiertos.
- 7- El Pleno de la Academia acordó convocar al Premio Anual para el año 2024 con el tema: “La tripartición de poderes en la legislación de la Gran Logia de Cuba”.
- 8- El H.:H.: Orestes Calzadilla González, 33 Secretario Tesorero de la Academia, realizó el discurso central en la velada solemne por el fallecimiento del V.:H.: Benito Juárez.



OFICIAL

DECRETOS DEL MUY RESPETABLE GRAN MAESTRO AÑO 2023.

DECRETOS DEL M.R. GRAM MAESTRO

Fernando González García.

M.:R.: Gran Maestro de La Gran Logia de Cuba de A.:L.: y A.:M.:

- NÚMERO 0635 06-01-23 Entregando el cargo de GM al DGM Fernando a su regreso de México.
- NÚMERO 0636 06-01-23 Nombrando Presidente Comisión Edificio.
- NÚMERO 0637 06-01-23 Comisión Premio Mérito.
- NÚMERO 0638 06-01-23 Nombrando Comisión Estudio Premios a la Constancia.
- NÚMERO 0639 06-01-23 Elecciones Parciales para Gran Maestro en Sesión Anual.
- NÚMERO 0640 06-01-23 Enviando a la CSJM al V.H. Francisco Javier Alfonso Vidal MM RL Libertad de Conciencia.
- NÚMERO 0641 06-01-23 Autorizando RL Salvador Cisneros celebrar Elecciones Generales en Enero.
- NÚMERO 0642 06-01-23 Autorizando RL Colón celebrar Elecciones Generales en enero.
- NÚMERO 0643 18-01-23 Elecciones Parciales Para Maestro de Logia RL Dos Ríos .
- NÚMERO 0645 18-01-23 Comisión Orden Mérito Masónico a Logias.
- NÚMERO 0646 19-01-23 Designando Magistrado Suplente para la CSJM al VH Andy Camaño Suárez, RL Antonio de la Piedra.
- NÚMERO 0647 24-01-23 Elecciones Parciales para Maestro de Logia RL Bartolomé Masó.
- NÚMERO 0648 28-01-23 Dispensa RL Unión y trabajo para solicitar ayuda para reparación del templo.
- NÚMERO 0649 28-01-23 Nombrando al VH Gustavo Buelga como Asesor del GM para Relaciones con la GL Colombia.
- NÚMERO 0650 28-01-23 Para cubrir el Cargo de Gran Maestro de Ceremonias.
- NÚMERO 0651 28-01-23 Elecciones Parciales para Tesorero de la RL Juan Bruno Zayas.
- NÚMERO 0652 1-02-23 Elecciones Parciales para Maestro de la RL Virtud.
- NÚMERO 0653 2-02-23 Dispensa Tiempo en Grado Compañero Masón a Andres Castillo Noa, RL Dos Ríos, Stgo de Cuba.
- NÚMERO 0654 2-02-23 Dispensa Tiempo en Grado Compañero Masón a Rainel Felipe Bantancourt Lopez, RL Jose Martí, Stgo de Cuba.
- NÚMERO 0655 3-02-23 Enviando A la CSJM al VH Gerardo Cepero Díaz, MM RL Gral. Guillermo Moncada.
- NÚMERO 0656 7-02-23 Elecciones Parciales para Maestro De Logia RL Ignacio Agramonte Loynaz.
- NÚMERO 0657 13-02-23 Elecciones Parciales para Secretario RL Pi y Margall.
- NÚMERO 0658 13-02-23 Dispensa Tiempo en Grado Compañeros Masones RL Orestes Bernal C.
- NÚMERO 0659 21-02-23 Elecciones Parciales para Primer Vigilante RL Raciél Martínez Andreu.
- NÚMERO 0660 21-02-23 Elecciones Parciales para Primer Diácono RL Cuba.
- NÚMERO 0661 21-02-23 Elecciones Parciales para Secretario RL Los Apóstoles.
- NÚMERO 0662 23-02-23 Premio a la Constancia por 25 años a VH Juan José Hernández Daísson, RL Bartolomé Masó.
- NÚMERO 0663 23-02-23 Premio a la Constancia por 25 Años a VH Alberto Pérez Fiallo, RL Bartolomé Masó.
- NÚMERO 0664 24-02-23 Elecciones Parciales para Secretario RL Hermanos Del Mundo.
- NÚMERO 0665 3-03-23 Para cubrir cargo ce Gran Secretario.
- NÚMERO 0666 3-03-23 Para cubrir cargo De Gran Tesorero.
- NÚMERO 0667 6-03-23 Designacion Magistrado Suplente de la CSJM.
- NÚMERO 0668 6-03-23 Aceptando renuncia Presidente Comisión Glosa.
- NÚMERO 0669 6-03-23 Suspensión Temporal de Art. 45.
- NÚMERO 0670 8-03-23 Elecciones Parciales RL Joaquín De Agüero y Agüero para Primer Vigilante.
- NÚMERO 0671 8-03-23 Comisión Especial de Alojamiento Sesión Anual 2023.
- NÚMERO 0672 8-03-23 Dispensa Tiempo en Grado Compañero Mason RL Estrada Palma.
- NÚMERO 0673 10-03-23 Comisión de Instrucción Ceremonia Cadena Mística.
- NÚMERO 0674 10-03-23 Comisión de Instrucción Leyenda Segundo Grado.
- NÚMERO 0675 10-03-23 Reglamento Interno RL Fe Masónica 1.
- NÚMERO 0676 10-03-23 Reglamento Interno RL Fraternidad No. 1.
- NÚMERO 0677 10-03-23 Reglamento Interno RL Honor.
- NÚMERO 0678 10-03-23 Reglamento Interno RL Guillermo Francisco Acosta.
- NÚMERO 0679 17-03-23 Elecciones Parciales RL San Andrés para Venerable Maestro y Secretario .

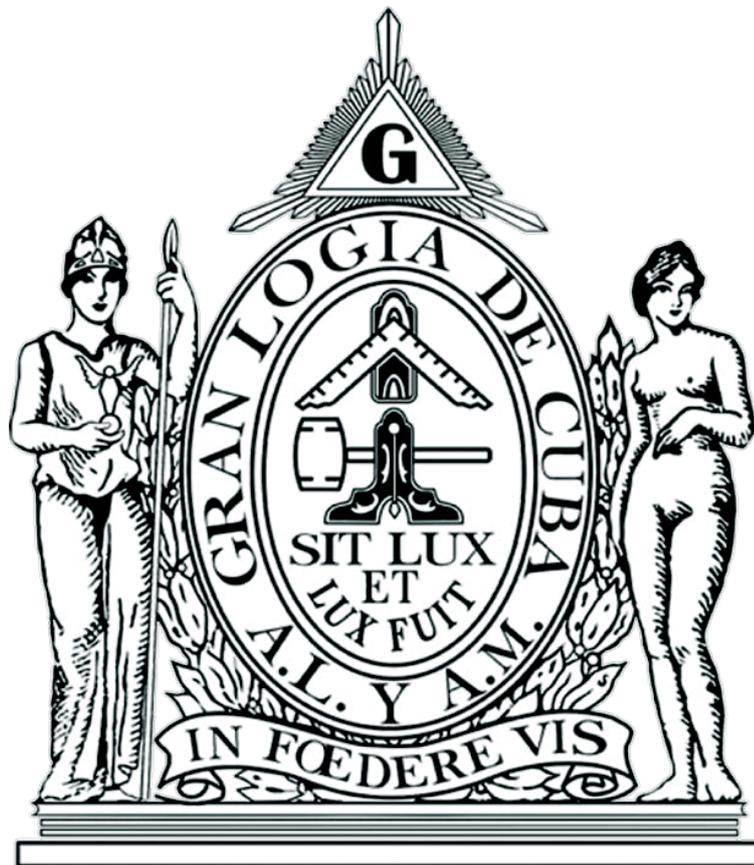
- NÚMERO 0680 17-03-23 Nombrando Comisión para dictaminar Premio a la Constancia de VH Manuel de Jesús Gómez González.
- NÚMERO 0681 17-03-23 Nombrando Comisión para Dictamine Premio a la Constancia de VH José Ramón Cruz Neyra.
- NÚMERO 0682 17-03-23 Nombrando Comisión para Dictamine Premio a la Constancia De VH Víctor Enrique Lafuente Barcaz.
- NÚMERO 0683 17-03-23 Nombrando Comisión para Dictamine Premio a la Constancia de VH Manuel Rafael Rodríguez Verdecia.
- NÚMERO 0684 17-03-23 Nombrando Comisión para Dictamine Premio a la Constancia de VH Evidio Cruz García.
- NÚMERO 0685 17-03-23 Nombrando Comisión para Dictamine Premio a la Constancia De VH Leonardo Reyes Pérez.
- NÚMERO 0686 17-03-23 Nombrando Comisión para Dictamine Premio a la Constancia De VH Alberto Martínez González.
- NÚMERO 0687 17-03-23 Nombrando Comisión para Dictamine Premio a la Constancia de VH Blas Gilberto Noviola.
- NÚMERO 0688 17-03-23 Nombrando Comisión para Dictamine Premio a la Constancia de VH Ricardo Casanova Sánchez.
- NÚMERO 0689 17-03-23 Nombrando Comisión para Dictamine Premio a la Constancia de VH Felipe Jesús Pérez Rancaño.
- NÚMERO 0690 17-03-23 Nombrando Comisión para Dictamine Premio a la Constancia de VH Reinaldo Arcadio Carrazana Perdígón.
- NÚMERO 0691 17-03-23 Nombrando Comisión para Dictamine Premio a la Constancia de VH Pedro Noa Pérez.
- NÚMERO 0692 17-03-23 Nombrando Comisión para Dictamine Premio a la Constancia de VH José Gómez Luna.
- NÚMERO 0693 17-03-23 Nombrando Comisión para Dictamine Premio a la Constancia de VH Jesús García Simanca.
- NÚMERO 0694 17-03-23 Nombrando Comisión para Dictamine Premio a la Constancia de VH Jesús García Simanca.
- NÚMERO 0695 17-03-23 Nombrando Comisión para Dictamine Premio a la Constancia de VH Juan Manuel Ramírez Puerto.
- NÚMERO 0696 17-03-23 Nombrando Comisión para Dictamine Premio a la Constancia de VH Lorenzo Genaro Iznaga López.
- NÚMERO 0697 17-03-23 Nombrando Comisión para Dictamine Premio a la Constancia de VH Eduardo Rodríguez Bravo.
- NÚMERO 0698 17-03-23 Nombrando Comisión para Dictamine Premio a la Constancia de VH Ariel Alverola Mayo.
- NÚMERO 0699 17-03-23 Nombrando Comisión para Dictamine Premio a la Constancia de VH Tomás David Manresa Rodríguez.
- NÚMERO 0699 17-03-23 Nombrando Comisión para Dictamine Premio a la Constancia de VH Tomás David Manresa Rodríguez.
- NÚMERO 0700 17-03-23 Nombrando Comisión para Dictamine Premio a la Constancia de VH Ángel López Rodríguez.
- NÚMERO 0701 17-03-23 Nombrando Comisión para Dictamine Premio a la Constancia de VH David Cordero Marrero.
- NÚMERO 0702 17-03-23 Nombrando Comisión para Dictamine Premio a la Constancia de VH Gorki Acosta Milanés.
- NÚMERO 0703 17-03-23 Nombrando Comisión para Dictamine Premio a la Constancia de VH Manuel María Rodríguez Pérez .
- NÚMERO 0704 18-03-23 Nombrando Comisión para Dictamine Premio a la Constancia de VH Manuel María Rodríguez Pérez.
- NÚMERO 0705 18-03-23 Premio a la Constancia por 25 Años a VH. Guillermo Reyes Pérez, RL Fecundidad.
- NÚMERO 0706 18-03-23 Premio a la Constancia por 25 Años a VH. Lázaro Tejero Murillo, RL Los Apóstoles.
- NÚMERO 0707 18-03-23 Premio a la Constancia por 25 Años a VH. Armando Núñez Panque, RL Los Apóstoles.
- NÚMERO 0708 18-03-23 Premio a la Constancia por 25 Años a VH. Rafael Crespo Morales, RL Víctor Hugo.
- NÚMERO 0709 18-03-23 Premio a la Constancia por 50 Años a VH. Félix Crespo Oviedo, RL Víctor Hugo.
- NÚMERO 0710 18-03-23 Premio a la Constancia por 50 Años a VH. Félix Crespo Oviedo, RL Víctor Hugo.
- NÚMERO 0711 18-03-23 Premio a la Constancia por 25 Años a VH. Sinecio Díaz Cabrera, RL Llansó.
- NÚMERO 0712 18-03-23 Premio a la Constancia por 50 Años a VH. Ignacio Rolando González Guedes, RL Fraternidad y Constancia.
- NÚMERO 0713 18-03-23 Premio a la Constancia por 50 Años a VH. Tomás de Villanueva Camejo Burgo, RL Acacia N° 54.
- NÚMERO 0714 18-03-23 Premio a la Constancia por 25 Años a VH. Juan Carlos González Figueroa, RL Carlos Manuel de Céspedes.
- NÚMERO 0715 18-03-23 Premio a la Constancia por 25 Años a VH. Viriato Benito Colina labrada, RL Hermanos de Laguardia.
- NÚMERO 0716 18-03-23 Premio a la Constancia Por 40 Años a VH. Pedro Morán Fresneda, RL Mártires de la Libertad.
- NÚMERO 0717 18-03-23 Premio a la Constancia por 40 Años a VH. Pablo Valdés Quintana, RL Mártires de la Libertad.
- NÚMERO 0718 18-03-23 Premio a la Constancia por 40 Años a VH. Agustín Soler González, RL Mártires De La Libertad.
- NÚMERO 0719 18-03-23 Premio a la Constancia por 50 Años a VH. Jesús Francisco García Román, RL Regeneración Masónica.
- NÚMERO 0720 18-03-23 Premio a la Constancia por 50 Años a VH. Raúl Lázaro Fundora Valido, RL Regeneración Masónica.
- NÚMERO 0721 18-03-23 Premio a la Constancia por 50 Años a VH. Enrique Calderón Calvo, RL Víctor Muñoz.
- NÚMERO 0722 18-03-23 Premio a la Constancia por 25 Años a VH. José Fong Pérez, RL Víctor Muñoz.
- NÚMERO 0723 18-03-23 Premio a la Constancia por 40 Años a VH. Felipe Marino Salazar Labrada, RL Hijos De Hiram.
- NÚMERO 0724 18-03-23 Premio a la Constancia por 40 Años a VH. José Luis Rosales Labrada, RL Hijos De Hiram.
- NÚMERO 0725 18-03-23 Premio a la Constancia por 40 Años a VH. Manuel Fulgencio Rodríguez Martínez, RL Hijos De Hiram.
- NÚMERO 0726 18-03-23 Premio a la Constancia por 40 Años a VH. Manuel Fulgencio Rodríguez Martínez, RL Hijos de Hiram.
- NÚMERO 0727 18-03-23 Premio a la Constancia por 70 Años a VH. Benjamín Díaz Díaz, RL Hijos de Hiram.
- NÚMERO 0728 18-03-23 Premio a la Constancia por 50 Años a VH. Rafael Simón Pérez Calero, RL Caballeros del Sol.
- NÚMERO 0729 18-03-23 Premio a la Constancia por 25 Años a VH. Nilo Alberto Arrechea Toledo, RL Luz del Sur.
- NÚMERO 0730 24-03-23 Elecciones Parciales RL Hijos de Hiram para Secretario.



GRAN TESORERÍA DE LA GRAN LOGIA DE CUBA DE A.L. Y A.M.

CONTROL DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO
ENERO-MARZO DE 2023

por: V. H. SALVADOR O. ARANGO TRONCOSO
GRAN TESORERO P.D.



INGRESOS	PRESUPUESTO	PRESUPUESTADO %	POR EJECUTAR	
Capitación mensual	2,121,686.00	422,255.15	20	1,699,430.85
Iniciaciones	36,000.00	21,468.50	60	14,531.50
Ascensos	36,000.00	15,353.50	43	20,646.50
Exaltaciones	25,000.00	16,808.50	67	8,191.50
Afiliaciones	8,100.00	5,073.60	63	3,026.40
Circulación de candidatos	12,000.00	6,592.50	55	5,407.50
Capitación trimestral	1,482.56		0	-1,482.56
Reincorporaciones	3,600.00	2,032.50	56	1,567.50
Diploma de Maestro Masón	10,000.00	7,118.35	71	2,881.65
Revista Gran Logia	40,000.00	15.00	0	39,985.00
Legalizaciones	40,000.00	10,380.00	26	29,620.00
Cartas de Viajes-Pasaportes	160,000.00	18,502.00	12	141,498.00
Aportes Alta Cámara	1,000.00	644.85	64	355.15
Beneficencia	3,250.00		0	-3,250.00
Aporte del Auxilio Masónico	72,000.00	10,110.35	14	61,889.65
Ventas de almacén	666,840.00	30,710.95	5	636,129.05
Otros Ingresos	120,000.00	710.00	1	119,290.00
Reparacion Gran Templo	80.00		0	-80.00
Certificaciones Expedidas por el Gran Secretario	10,000.00		0	10,000.00
Regularización	1,000.00		0	1,000.00
Sub Total	3,363,226.00	572,588.31		2,790,637.69

GASTOS	PRESUPUESTO	PRESUPUESTADO %	POR EJECUTAR	
Alimentos, Sesiones Gran Logia	160,000.00	53,530.00	33	106,470.00
Alimento	20,000.00		0	20,000.00
Impresos y materiales de oficina	35,000.00	5,150.00	15	29,850.00
Materiales de limpieza	30,000.00	22,700.00	76	7,300.00
Compra de Libros	1,000.00		0	1,000.00
Ofrendas Florales	1,000.00		0	1,000.00
Gasolina Regular	40,000.00	2,879.84	7	37,120.16
Aceites y lubricantes	25,000.00		0	25,000.00
Energía Eléctrica	130,000.00	36,645.92	28	93,354.08
Salarios Gran Secretaría	324,280.00	68,590.00	21	255,690.00
Salarios Gran Tesorería	125,730.00	37,230.00	30	88,500.00
Salarios Dependencia interna	611,160.00	145,340.00	24	465,820.00
Salarios Museo	97,350.00	31,320.00	32	66,030.00
Jornales Eventuales	8,820.00		0	-8,820.00
Salarios Ejecutivo	147,730.00	13,230.00	9	134,500.00
Salarios Gran Teatro	70,730.00		0	70,730.00
Salarios Biblioteca	125,290.00		0	125,290.00
Acumulación de vacaciones, Gran Secretaría	29,480.00	5,870.32	20	23,609.68
Acumulación de vacaciones, Gran Tesorería	11,430.00	3,384.20	30	8,045.80
Acumulación de vacaciones, Dependencia interna	55,560.00	13,234.15	24	42,325.85

GASTOS	PRESUPUESTO	PRESUPUESTADO %	POR EJECUTAR	
Acumulación de vacaciones, Museo	8,850.00	2,846.99	32	6,003.01
Acumulación de vacaciones, Eventuales	801.74		0	-801.74
Acumulación de vacaciones, Ejecutivo	13,430.00	400.87	3	13,029.13
Acumulación de vacaciones, Gran Teatro	6,430.00		0	6,430.00
Acumulación de vacaciones, Biblioteca	11,390.00		0	11,390.00
Grandes Funcionarios (GGFF) - Alimentación	65,000.00		0	65,000.00
Comisión de visitas a enfermos - Alimentación	1,000.00		0	1,000.00
GGFF - Transporte	50,000.00		0	50,000.00
Comisión de visitas a enfermos - Transportación	1,000.00		0	1,000.00
Ejecutivo - Transportación en asuntos administrativos	4,000.00		0	4,000.00
GGFF-Alojamiento	40,000.00		0	40,000.00
Sesiones de Gran Logia-Dietas a Representantes	29,500.00	7,980.00	27	21,520.00
Sesiones Gran Logia - Gastos extras de Representantes	5,000.00		0	5,000.00
Sesiones de Gran Logia-Viajes y Dietas de GGFF	27,000.00		0	27,000.00
Sesiones de Gran Logia-Dietas a Empleados	4,000.00	1,332.00	33	2,668.00
Reparación Equip. Climatiz. y Refrigeración	25,000.00		0	25,000.00
Reparación de equipos de oficinas	10,000.00		0	10,000.00
Fletes	750.00		0	750.00
Teléfonos	50,000.00		0	50,000.00
Internet	80,000.00		0	80,000.00
Asignación ACAEM	30,000.00		0	30,000.00
Gastos de representación CSJM	25,000.00		0	25,000.00
Atención a visitantes	20,000.00	3,500.00	18	16,500.00
Actos programados según Calendario Masónico	25,000.00	8,500.00	34	16,500.00
Erogaciones Eventuales	15,000.00	5,153.00	34	9,847.00
Gastos de la Comision Nacional Asesora del Ajefismo	25,000.00		0	25,000.00
Mantenimiento Constructivo del Edificio	400,000.00	3,500.00	1	396,500.00
Comision Redactora Legislativa	25,000.00		0	25,000.00
Restauracion de Bienes Patrimoniales	60,000.00		0	60,000.00
De la cuenta corriente en CUP	1,750.00	653.43	37	1,096.57
De la cuenta corriente en CUC	5.00		0	-5.00
Impuesto sobre publicaciones	1,750.00		0	1,750.00
Sellos de correos	15,750.00		0	15,750.00

GASTOS	PRESUPUESTO	PRESUPUESTADO %	POR EJECUTAR	
Impuesto sobre la utilización de la Fuerza de Trabajo	81,942.00	16,553.41	20	65,388.59
Impuesto sobre el Transporte terrestre (\$ 52,00)	60.00	41.60	69	18.40
Contribución a la Seguridad Social (10%)	163,884.00	33,106.83	20	130,777.17
Sub Total	3,363,226.00	532,299.30		2,830,926.70

RESULTADO: \$40,289.01
 % Cumplimiento para la fecha: 24.5%

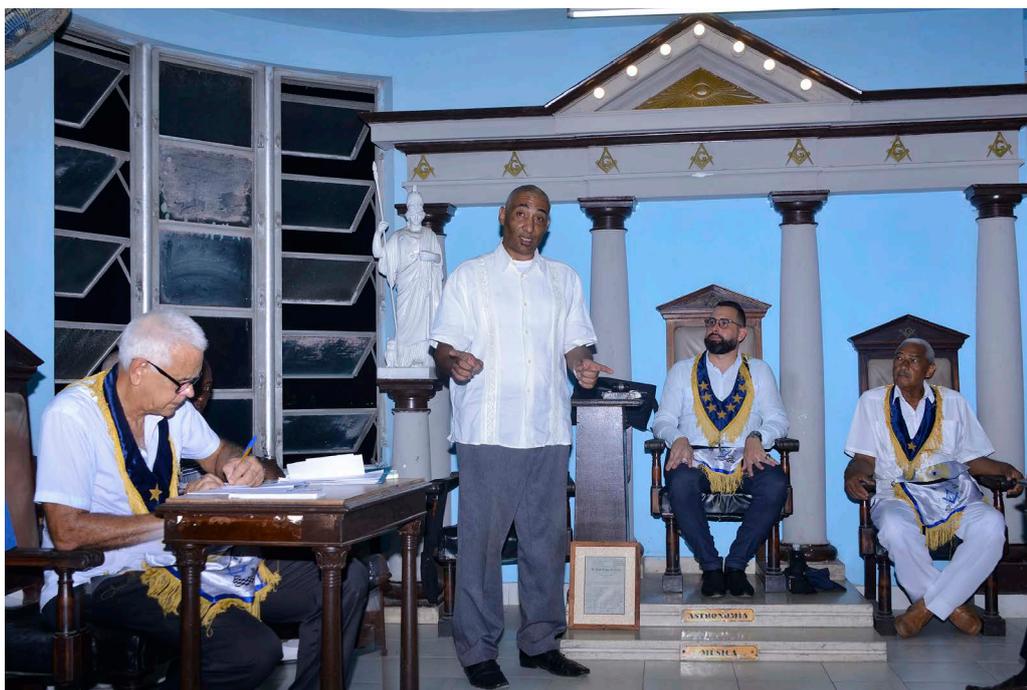
CONVERSATORIO MASÓNICO

POR: V.:H.: RAMIRO FAUSTO DEL REAL ORIHUELA
 PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN

La Comisión de Promoción y Divulgación de la Gran Logia de Cuba ha tenido como iniciativa realizar una serie de conversatorios que tiene como finalidad el diálogo abierto entre el discursante invitado y el público masónico. Nuestro hermano Ramiro Fausto del Real Orihuela, Presidente de esta Comisión, ha trazado una programación integrada por Grandes Funcionarios, Presidentes de Comisiones y Hermanos que ocupan cargos de Responsabilidad en diversas áreas del quehacer de nuestra noble institución, con el objetivo de enfocar su discurso y posterior desarrollo del debate en las materias que ellos atienden. Todo esto en el marco de incentivar el debate y recopilar criterios, logrando realimentación

y, de esta manera, analizar el pasado, el presente y el futuro de la Masonería cubana.

Se ha tomado como sede a la Respetable Logia Benjamín Franklin, los terceros viernes de cada mes. Hacemos una extensiva invitación a todos los hermanos masones a encaminar sus pasos a este respetable taller. La idea fundamental es que este proceso tenga la mayor audiencia posible y se logre un debate productivo, ya que todos tenemos una visión y conceptos diferentes sobre la realidad de nuestras logias. Esto con el fin de contribuir al perfeccionamiento de nuestra vida institucional. Las logias que tengan a bien pueden invitar a los discursantes ya presentados a revivir estos debates si lo desean.



En esta foto aparece discursando el V.:H.: Gerardo Cepero Díaz, de la Respetable Logia General Guillermo Moncada, en la Respetable Logia Benjamín Franklin sobre el tema "Visión Presente y Futuro de la Masonería en Cuba".

COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

por: V. H. ELOY RODRÍGUEZ GUILLÉN
PRESIDENTE COMISIÓN RELACIONES EXTERIORES

Las Relaciones Internacionales promueven las relaciones afectivas entre los masones del mundo. No solo se trata de regular y controlar el flujo de los bienes y de la información, sino también promover el avance de la cultura humana de manera general, abriendo las puertas a los intercambios y mejorar el entendimiento masónico.

Las Relaciones Internacionales son y tienen que ser siempre para todos los hermanos masones, que son —sin lugar a dudas— nuestros primeros actores. Para quienes realizamos esta actividad, los hermanos aquí presentes podrán acompañar en delegación de acuerdo a sus posibilidades económicas al MRGM y oficiales de la Gran Logia de Cuba. Ustedes podrán contar con esta Comisión para las gestiones de visado.

Los Garantes de Amistad ante las Potencias Amigas Extranjeras, a partir de ahora se nombrarán Grandes Representantes, según lo recoge la ley vigente masónica Libro VIII artículo 3.

Hemos creado el espacio digital: Logias Cubanas Unidas, que estará formado por sus Grandes Representantes y Venerables Maestros, representando a sus talleres que —por Ley— son Autónomos.

El año 2022 se consideró fructífero con respecto a las Relaciones Exteriores. Una delegación de nuestra Gran Logia visitó el territorio jurisdiccional de la Gran Logia de Antiguos Libres y Aceptados Masones del Rito Escocés de Bulgaria, manteniendo encuentros fraternales con varias de sus logias y con el M.:R.:G.:M.: Nikolay Stantchev.

Como parte de su agenda y previa invitación, se visitó Estados Unidos de América, concretando encuentros fraternales con varios talleres de La Florida, entre ellos Renacer No. 410. En territorio estadounidense fue valorada la posibilidad de efectuar un Tratado de Amistad con los hermanos de las Logias Prince Hall de Nevada.

En este mismo orden se fortalecieron las relaciones con la M.:R.:G.:L.: Unida Mexicana de Libres y Aceptados Masones del Gran Oriente de Veracruz, siguiendo los lazos históricos que datan del siglo XIX. Y es que La Gran Logia de Cuba, heredera de la Gran Logia de Colón —fundada en 1859—, entregó Carta Patente a tres logias simbólicas de la ciudad de Veracruz en el año 1882, las cuales en 1885 se fusionaron con otras logias, creando las bases de la Regularidad de la Masonería en México.

Este nuevo acercamiento entre ambas potencias masónicas se fortaleció con el hermanamiento de lo-

gias mexicanas y logias cubanas. La delegación por México estuvo encabezada por su M.:R.:G.:M.: José Gabriel Benítez Cabrera.

HERMANAMIENTOS EN 2022

El 8 de mayo de 2022 se hermanaron la R.:L.: Giuseppe Garibaldi y la R.:L.: Miguel Morayta de los valles de Gabón, África. Del 23 al 25 de septiembre de 2022 se realizaron los hermanamientos entre las siguientes logias cubanas y logias mexicanas:

-R.:L.: Hacia La Luz y R.:L.: Lumen 13.

-R.:L.: Gral. Guillermón Moncada y R.:L.: Obreros del Templo 12.

-R.:L.: Amor Fraternal y R.:L.: Obreros del Templo 12.

-R.:L.: Amor Fraternal y R.:L.: Lumen 13.

El 2 de octubre de ese mismo año se hermanaron dos logias de nuestra Jurisdicción: la Respetable Logia General Antonio Maceo y la Respetable Logia Dos Ríos.

HERMANAMIENTOS EN 2023

El lunes 16 de enero de 2023 se hermanaron las Respetable Centeraria y Benemérita Logia Cuba No, 44 con la Benemérita Respetable Logia Simbólica San Juan No. 21, del Oriente de Cuenca, República del Ecuador.

La Respetable y Benemérita Logia Sol de Cuba No. 200 se hermanó con la Respetable y Benemérita Logia Simbólica Sucre No. 10, del Oriente de Guayaquil, República del Ecuador.

La Respetable y Benemérita Logia José Nakens No 203 con la Respetable Logia Simbólica Benjamín Franklin No. 29 del Oriente de Quito, República del Ecuador.

SOLICITUDES DE HERMANAMIENTOS

Hasta el momento de ofrecer este informe se han recibido las siguientes solicitudes de hermanamientos:

1- De la Gran Logia de los Valles de México, la R.:L.: Yod No. 333 con la Respetable Logia Padilla.

2- De la Gran Logia de Guatemala, la R.:L.: Manuel Quan con las R.:L.: Obreros del Mundo.

3- Gran Logia Provincial de Territorios de Ultramar Francesa Isla Martinica, Logia Fils de Helios, con la R.:L.: Giuseppe Garibaldi.

4- De España, la R.:L.: Virtualidad 115 de Cataluña, España, con R.:L.: Padilla.

5- Unión y Virtud de Argentina con la R.:L.: Soles de Martí.

6- Caballero del Faro Legión 23 No. 59 de los Valles de Ecuador con la Respetable Logia Padilla.

7- Respetable Logia Simbólica Vicente Rocafuerte No. 61 de Ecuador con Unión de Bejucal.

FIRMA DE REVALIDACIÓN ENTRE GRANDES LOGIAS

El 27 de marzo de 2023, en el Gran Templo Masónico, se firmó un acuerdo de revalidación del Mutuo Reconocimiento entre La Gran Logia de Cuba de A.:L.: y A.:M.: y La Gran Logia Simbólica del Paraguay.

Las partes acordaron ratifican que se reconocen como únicas Potencias Simbólicas Regulares en sus respectivas jurisdicciones. Ninguna de las partes reconocerá una Potencia con sede en el territorio de la

otra, si esta no la reconoce como regular.

Las partes respetan sus respectivas decisiones de compartir o no sus territorios. Ambas Potencias admiten los Antiguos Linderos o Landmarks, los Estatutos de la Confederación Masónica Interamericana y la Declaración de Principios Básicos para el Reconocimiento de Grandes Potencias como parte esencial de la Legislación Másónica Universal.

Estas dos potencias amigas nombrarán Grandes Representantes y/o Garantes de Paz y Amistad a propuesta de cada una para mayor fluidez de las relaciones interpotenciales. Queda revalidado y ratificado, además, cualquier Tratado que hubiesen suscrito con anterioridad, mientras no se oponga a lo acordado en el presente.



©J.R.M.

Foto tomada el día 27 de Marzo de 2023, en el momento de la firma del Tratado de Mutuo Reconocimiento entre la Gran Logia de Cuba de A.:L.: y A.:M.: y la Gran Logia Simbólica del Paraguay. De izquierda a derecha: I.:H.: Mario Alberto Urquía Carreño, Gran Maestro de la Gran Logia de Cuba de A.:L.: y A.:M.:, el Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Gran Logia de A.:L.: y A.:M.:, R.:H.: Eloy Rodríguez Guillén, y el Gran Canciller de la Gran Logia Simbólica del Paraguay, R.:H.: Iván Lampert Lampert.

©J.R.M.

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA MASÓNICA

LIC. RANCELL MONTERO ROMERO
PRESIDENTE DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA MASÓNICA

La corte de Suprema de Justicia Masónica ejerce la facultad judicial de la Gran Logia de Cuba de Antiguos Libres y Aceptados Masones, en todo el territorio sobre el cual esta tiene su jurisdicción.

Por la presente comunicamos las sentencias de Expulsión de la Fraternidad que fueron falladas en proceso de Apelación en Segunda Instancia, celebradas en la Corte Suprema de Justicia Masónica de la Gran Logia de Cuba, a fin de ser confirmadas por la Gran Logia de Cuba de A.:L.: y A.:M.:, tal como establece el artículo 52 de la Ley de Procedimiento Judicial Masónico.

SENTENCIAS DE EXPULSIÓN EN EL PERÍODO DE MARZO 2022 A MARZO DE 2023

1- Pavel Guillén Guzmán, Maestro Masón de la Respetable Logia Dos Ríos, del Oriente de Palma Soriano, Provincia Santiago de Cuba. Sentencia: Expulsión de la Fraternidad, dictada por su Logia y Ratificada por la Sala Segunda de la Corte Suprema de Justicia Masónica.

2- Pedro Demesio Martínez González, Maestro Masón de la Respetable Logia Astrea, del Oriente de Centro Habana, Provincia La Habana. Sentencia: Expulsión de la Fraternidad, dictada por su Logia y ratificada por la Sala Primera de la Corte Suprema de Justicia Masónica.

3- Luis Alberto Reyes Expósito, Maestro Masón de la Respetable Logia Asilo de la Virtud, del Oriente de Cienfuegos. Sentencia: Expulsión de la Fraternidad, dictada por su Logia y ratificada por la Sala Primera de la Corte Suprema de Justicia Masónica.

4- Brian José Infante Machín, Maestro Masón de la Respetable Logia Luz Caballero No. 81 del Oriente de Marianao, Provincia La Habana. Sentencia: Expulsión de la Fraternidad, remitido a la Corte mediante el Decreto No 2046-21 del MRGM, sancionado en primera instancia por la Sala Segunda de dicha Corte en causa 01/22, sanción ratificada por el Tribunal Pleno de la Corte Suprema de Justicia Masónica.

5- Lester Damián Cañizares, Maestro Masón de la Logia Luz Caballero No. 81 del Oriente de Marianao, provincia de la Habana. Sentencia: Expulsión de

la Fraternidad, sancionado en primera instancia por la Sala Primera de la Corte Suprema de Justicia Masónica.

6- Manuel Arístides Suárez Álvarez, Maestro Masón de la Respetable Logia Víctor Hugo, del Oriente de Matanzas. Sentencia: Expulsión de la Fraternidad, remitida a la Corte Suprema mediante Decreto del MRGM No 2046-21. Sancionado en primera instancia por la Sala Primera de la Corte Suprema de Justicia Masónica en causa 07/20 y ratificada por el Tribunal Pleno de la propia Corte.

7- Maximino Andrés Otero Gregorich, Maestro Masón de la Respetable Logia Salomón, de los valles de la Provincia La Habana, Sentencia: Expulsión de la Fraternidad, dictada en primera instancia por Respetable Logia Salomón. Ratificada en el Rollo 10/22, Sentencia 011/22, dictada en la Habana, 5 de diciembre de 2022. Por el Delito regulado en el Capítulo III, artículo 10, inciso I, III, VI, VIII y XX. El abuso lascivo penado por Sentencia firme de Tribunal Penal Profano. Traición contra la Fraternidad, sus dogmas y toda infracción maliciosa o toda culpa grave o daño posible o real y de consideración. Sanciones previstas en la Ley Penal Masónica.

PROCEDIMIENTO DE REVISIÓN

8- Cesar Velazco Sablón, Maestro Masón de la Respetable Logia Calixto García, del Oriente de Holguín. Sentencia: Expulsión de la Fraternidad, dictada en primera instancia por Respetable Logia Calixto García, Oriente de Holguín. Ratificada en el Rollo 08/22, Sentencia 12/22, dictada en la Habana, 22 de Octubre del 2022, por el Delito regulado Capítulo III, artículo 10, incisos I, VI, VIII, IX y XVIII por el delito de infracciones maliciosas o acompañadas de culpa grave o daño posible o real de consideración, por el Tribunal Pleno de la Corte Suprema de Justicia Masónica. Por el Delito regulado en el Capítulo III, artículo 10, inciso XX, sanción prevista en el artículo 19 de la Ley Penal.

COMISIÓN PERMANENTE DE BIBLIOTECA

POR. LINO ACOSTA PUJOL
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE BIBLIOTECA

Desde el 18 de abril de 2022 asumimos la dirección de la Biblioteca Nacional Masónica “José Martí”. Han acudido a visitarla profesionales, estudiantes, investigadores y jubilados de distintos sectores, con el objetivo de obtener información sobre diferentes disciplinas, de libros y documentos que obran en nuestros archivos. Entre los más visitantes podemos citar: estudiantes de las facultades de Ciencias Médicas, la Universidad de la Habana y de Pre-Universitarios entre otros.

La Academia de Altos Estudios Masónicos ha efectuado en nuestra instalación tres Plenos Ordinarios y tres Ceremonias Solemnes de Investidura. Se realizó, además, un curso de museología, auspiciado por la Universidad de La Habana. Visitaron nuestro espacio hermanos de Chile, Italia, México, Bielorrusia y Bulgaria.

Queremos hacer mención al V.H. Diosdado, electricista de la R.:L.: Perucho Figueredo, quien propició la iluminación del área. Gracias a esta ayuda

se pudo comenzar los trabajos de reorganización del almacén de libros, para posteriormente, recatalogar la existencia de toda la documentación. Llegue a él y a su logia nuestro infinito agradecimiento.

Tenemos necesidades inmediatas relacionadas con el mantenimiento de nuestra Biblioteca. Se necesita de recursos y presupuesto para poder llevarlas a cabo. En nuestros planes a corto plazo queremos impartir varios cursos, que serán informados cuando se hayan consolidado.

Hacemos un llamado a todos los hermanos para reafirmar que nuestra Biblioteca tiene sus puertas abiertas a personas e instituciones que deseen organizar eventos literarios y exposiciones, ya sean pictóricas o fotografías, así como realizar reuniones o impartir conferencias.

Agradecemos a los hermanos el apoyo que hemos tenido al contribuir de manera genuina y de corazón al funcionamiento de nuestra Biblioteca.

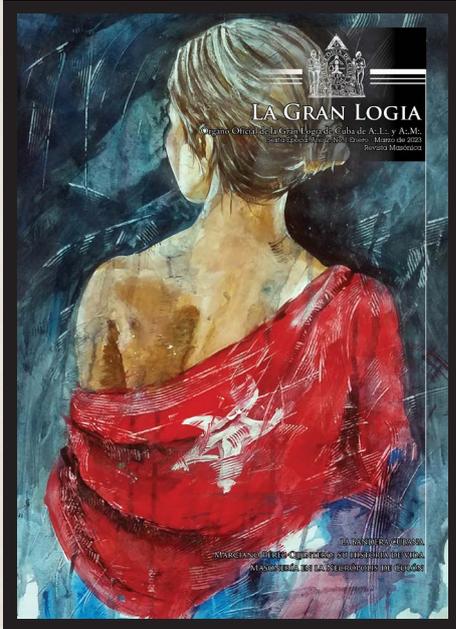


V.H.: Lino Acosta Pujol, de la R.:L.: Soles de Garibaldi, tomada el 23 de enero de 2023 en la Biblioteca Nacional Masónica José Martí.

©J.R.M.

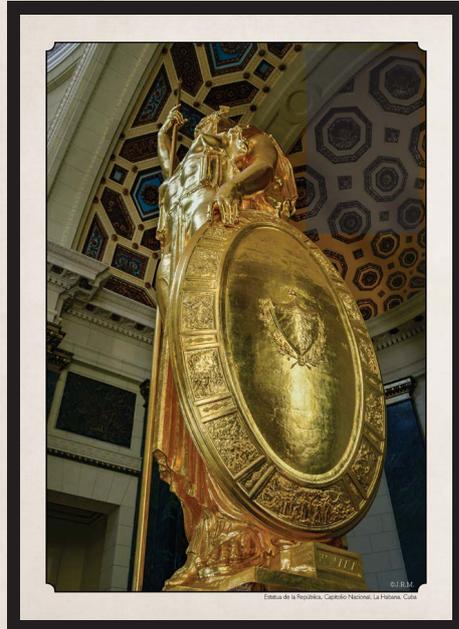
©J.R.M.

FOTO DE PORTADA



Cubana. Acrílico sobre cartulina (60 x 40 cm). Obra perteneciente a la serie “Tres colores, una bandera” del artista visual Arian García García, M.:M.: R.:L.: Soles de Martí.

FOTO FINAL



Estatua de la República obra del escultor italiano Ángelo Zanetti (1879-1942). Es la tercera estatua más alta del mundo bajo techo y se encuentra en el interior del Capitolio Nacional de Cuba. Esta foto fue tomada el 3 de marzo de 2023, apreciándose su recubrimiento con oro de 24 K.

Este trabajo fue realizado por la empresa rusa CMC Development, coordinado por el doctor Eusebio Leal Spengler (1942-2020), director de la Oficina del Historiador de la Ciudad de la Habana. Tanto la cúpula del Capitolio Nacional de Cuba, como esta estatua en su interior, fueron restauradas con vistas a los festejos del 500 aniversario de la fundación de villa de San Cristóbal de La Habana.

COLABORADORES EN ESTE NÚMERO

Yordan Castro Lezcano - R.:L.: Hacia la Luz

Armando Sánchez Leal - R.:L.: Giuseppe Garibaldi

José Gabriel Benítez Cabrera - Ex G.:M.: G.:L.:U.:M.: del Gran Oriente de Veracruz

Auden Rodolfo Acosta Royval - Ex G.:M.: G.:L.: Cosmos del Estado de Chihuahua

Ariel Antonio Díaz Pando - R.:L.: Armando Díaz Bravo

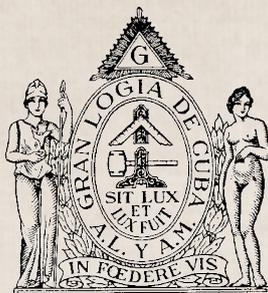
Tomás Lino Acosta Pujol - R.:L.: Soles de Garibaldi, Director de la Biblioteca G.:L.:C..

Celia María Rodríguez - Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana

Fotos firmadas como ©JRM, autor: Javier Rodríguez Mena, R.:L.: Giuseppe Garibaldi y Director de la Revista La Gran Logia.

Agradecimientos Especiales al M.:R.:G.:M.: de la Gran Logia de Cuba

I.:H.: Mario Alberto Urquía Carreño



*“Nada perdura sin la gracia. La mujer
de instinto, divisa la verdad y la precede”*

JOSÉ JULIÁN MARTÍ PÉREZ

LA GRAN LOGIA REVISTA MASÓNICA

ÓRGANO OFICIAL DE LA GRAN LOGIA DE CUBA DE A.L. Y A.M.
CONSTITUYENTE DE LA CONFEDERACIÓN MASÓNICA INTERAMERICANA
FUNDADA EL 1 DE ABRIL DE 1881 POR EL V.H. AURELIO ALMEIDA GONZÁLEZ
CONTINUADA Y DIRIGIDA POR EL V.H. AURELIO MIRANDA ÁLVAREZ
HASTA SU FALLECIMIENTO EN 1938.

SEXTA ÉPOCA, AÑO 1, NO 1. ENERO - MARZO DE 2023.

FRANQUICIA POSTAL-PERMISO: 82082 - 148

COMISIÓN EDITORIAL:

DIRECTOR: JAVIER RODRÍGUEZ MENA

REDACCIÓN: ARGEL CALCINES PEDREIRA

ADMINISTRADOR: EDISNEY ROJAS VELÁZQUEZ



© J.R.M.

Estatu de La República, Capitolio Nacional, La Habana, Cuba